

Boletín Oficial

de las

Cortes de Castilla y León

XI LEGISLATURA

Núm. 486

17 de noviembre de 2025

SUMARIO. Pág. 45889

SUMARIO

Páginas

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003851-02, PE/003852-02, PE/003873-02, PE/003874-02, PE/003875-02, PE/003878-02, PE/003879-02, PE/003880-02, PE/003882-02 y PE/003883-02

Prórroga del plazo de contestación a diversas preguntas para respuesta escrita. 45900

PE/003904-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ramón García Fernández, relativa a diversas cuestiones relacionadas con el ciclo de grado medio de FP de Sistemas Microinformáticos y Redes impartido en el IES Fernando de Castro, en Sahagún.

45902

PE/003905-01

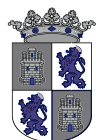
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Pedro José Pascual Muñoz, relativa a diversos aspectos relacionados con el derrumbe parcial del techo de la zona de laboratorio del Hospital Nuestra Señora de Sonsoles, de Ávila, ocurrido el 6 de octubre de 2025.

45905

PE/003906-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Alicia Gallego González, relativa a cuándo tiene previsto la Junta resolver la adjudicación del concurso y concurso-oposición de los cuerpos de Administración General de la Comunidad de los procesos de estabilización de interinos.

45907



Páginas

PE/003907-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ramón García Fernández, relativa a distintas cuestiones relativas al estado del jardín exterior del centro de salud de La Palomera.

45909

PE/003908-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Alicia Gallego González, relativa a por qué la Junta sigue sin ejecutar el proyecto de actualización de la cartelería en el Complejo Asistencial Universitario de León.

45911

PE/003909-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis Mariano Santos Reyero, relativa a por qué no está incluida en la gratuidad de BUSCYL el servicio de autobús Salamanca-Ponferrada/Ponferrada-Salamanca.

45913

PE/003910-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis Mariano Santos Reyero, relativa a distintas cuestiones relativas a los problemas derivados de la implantación del sistema BUSCYL y al Bono Rural Demanda.

45915

PE/003911-01

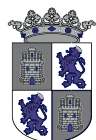
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, Dña. María Soraya Blázquez Domínguez y D. Carlos Fernández Herrera, relativa a número de personas que en 2024 formularon una solicitud de ingreso en una plaza pública o concertada para un centro residencial de personas mayores dependiente de la Gerencia de Servicios Sociales de Castilla y León o para un centro con plazas concertadas en la provincia de Zamora.

45918

PE/003912-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez y Dña. María Soraya Blázquez Domínguez, relativa a número de personas que en 2024 formularon una solicitud de ingreso en una plaza pública o concertada para un centro residencial de personas mayores dependiente de la Gerencia de Servicios Sociales de Castilla y León o para un centro con plazas concertadas en la provincia de Valladolid.

45920



Páginas

PE/003913-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, Dña. María Soraya Blázquez Domínguez y Dña. Judit Villar Lacueva, relativa a número de personas que en 2024 formularon una solicitud de ingreso en una plaza pública o concertada para un centro residencial de personas mayores dependiente de la Gerencia de Servicios Sociales de Castilla y León o para un centro con plazas concertadas en la provincia de Soria.

45922

PE/003914-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, Dña. María Soraya Blázquez Domínguez y Dña. Alicia Palomo Sebastián, relativa a número de personas que en 2024 formularon una solicitud de ingreso en una plaza pública o concertada para un centro residencial de personas mayores dependiente de la Gerencia de Servicios Sociales de Castilla y León o para un centro con plazas concertadas en la provincia de Segovia.

45924

PE/003915-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, Dña. María Soraya Blázquez Domínguez y Dña. María del Carmen García Romero, relativa a número de personas que en 2024 formularon una solicitud de ingreso en una plaza pública o concertada para un centro residencial de personas mayores dependiente de la Gerencia de Servicios Sociales de Castilla y León o para un centro con plazas concertadas en la provincia de Salamanca.

45926

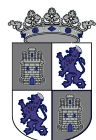
PE/003916-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, Dña. María Soraya Blázquez Domínguez y D. Rubén Illera Redón, relativa a número de personas que en 2024 formularon una solicitud de ingreso en una plaza pública o concertada para un centro residencial de personas mayores dependiente de la Gerencia de Servicios Sociales de Castilla y León o para un centro con plazas concertadas en la provincia de Palencia.

45928

PE/003917-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, Dña. María Soraya Blázquez Domínguez y Dña. Nuria Rubio García, relativa a



Páginas

número de personas que en 2024 formularon una solicitud de ingreso en una plaza pública o concertada para un centro residencial de personas mayores dependiente de la Gerencia de Servicios Sociales de Castilla y León o para un centro con plazas concertadas en la provincia de León. 45930

PE/003918-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, Dña. María Soraya Blázquez Domínguez y D. Luis Briones Martínez, relativa a número de personas que en 2024 formularon una solicitud de ingreso en una plaza pública o concertada para un centro residencial de personas mayores dependiente de la Gerencia de Servicios Sociales de Castilla y León o para un centro con plazas concertadas en la provincia de Burgos. 45932

PE/003919-01

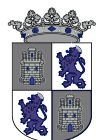
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez y Dña. María Soraya Blázquez Domínguez, relativa a número de personas que en 2024 formularon una solicitud de ingreso en una plaza pública o concertada para un centro residencial de personas mayores dependiente de la Gerencia de Servicios Sociales de Castilla y León o para un centro con plazas concertadas en la provincia de Ávila. 45934

PE/003920-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, Dña. María Soraya Blázquez Domínguez y D. Carlos Fernández Herrera, relativa a número de personas que en 2024 ingresaron en una plaza pública o concertada de un centro residencial de personas mayores dependiente de la Gerencia de Servicios Sociales de Castilla y León o en una plaza concertada de centro residencial privado en la provincia de Zamora. 45936

PE/003921-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez y Dña. María Soraya Blázquez Domínguez, relativa a número de personas que en 2024 ingresaron en una plaza pública o concertada de un centro residencial de personas mayores dependiente de la Gerencia de Servicios Sociales de Castilla y León o en una plaza concertada de centro residencial privado en la provincia de Valladolid. 45938



Páginas

PE/003922-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, Dña. María Soraya Blázquez Domínguez y Dña. Judit Villar Lacueva, relativa a número de personas que en 2024 ingresaron en una plaza pública o concertada de un centro residencial de personas mayores dependiente de la Gerencia de Servicios Sociales de Castilla y León o en una plaza concertada de centro residencial privado en la provincia de Soria.

45940

PE/003923-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, Dña. María Soraya Blázquez Domínguez y Dña. Alicia Palomo Sebastián, relativa a número de personas que en 2024 ingresaron en una plaza pública o concertada de un centro residencial de personas mayores dependiente de la Gerencia de Servicios Sociales de Castilla y León o en una plaza concertada de centro residencial privado en la provincia de Segovia.

45942

PE/003924-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, Dña. María Soraya Blázquez Domínguez y Dña. María del Carmen García Romero, relativa a número de personas que en 2024 ingresaron en una plaza pública o concertada de un centro residencial de personas mayores dependiente de la Gerencia de Servicios Sociales de Castilla y León o en una plaza concertada de centro residencial privado en la provincia de Salamanca.

45944

PE/003925-01

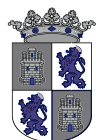
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, Dña. María Soraya Blázquez Domínguez y D. Rubén Illera Redón, relativa a número de personas que en 2024 ingresaron en una plaza pública o concertada de un centro residencial de personas mayores dependiente de la Gerencia de Servicios Sociales de Castilla y León o en una plaza concertada de centro residencial privado en la provincia de Palencia.

45946

PE/003926-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, Dña. María Soraya Blázquez Domínguez y Dña. Nuria Rubio García, relativa a número de personas que en 2024 ingresaron en una plaza pública o concertada de un centro residencial de personas mayores dependiente de la Gerencia de Servicios Sociales de Castilla y León o en una plaza concertada de centro residencial privado en la provincia de León.

45948



Páginas

PE/003927-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, Dña. María Soraya Blázquez Domínguez y D. Luis Briones Martínez, relativa a número de personas que en 2024 ingresaron en una plaza pública o concertada de un centro residencial de personas mayores dependiente de la Gerencia de Servicios Sociales de Castilla y León o en una plaza concertada de centro residencial privado en la provincia de Burgos.

45950

PE/003928-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez y Dña. María Soraya Blázquez Domínguez, relativa a número de personas que en 2024 ingresaron en una plaza pública o concertada de un centro residencial de personas mayores dependiente de la Gerencia de Servicios Sociales de Castilla y León o en una plaza concertada de centro residencial privado en la provincia de Ávila.

45952

PE/003929-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Judit Villar Lacueva y D. Jesús Puente Alcaraz, relativa a diversas cuestiones relacionadas con la implantación en el Complejo Hospitalario Santa Bárbara (Soria) del robot para la cirugía traumatológica.

45954

PE/003930-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Judit Villar Lacueva y D. Jesús Puente Alcaraz, relativa a diversas cuestiones relacionadas con la Unidad de Afrontamiento Activo para el Dolor Crónico en el Hospital Virgen del Mirón (Soria).

45956

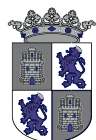
PE/003931-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Rosa María Rubio Martín, D. Fernando Pablos Romo, Dña. María del Carmen García Romero y D. Jesús Puente Alcaraz, relativa a distintas cuestiones relacionadas con el proyecto de hospital infantojuvenil de Salamanca.

45958

PE/003932-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo, D. Fernando Pablos



Páginas

Romo, Dña. María Consolación Pablos Labajo, D. Rubén Illera Redón y D. Luis Briones Martínez, relativa a distintas cuestiones relativas a rutas de transporte escolar en la Comunidad. 45960

PE/003933-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo, D. Fernando Pablos Romo, Dña. María Consolación Pablos Labajo, D. Rubén Illera Redón y D. Luis Briones Martínez, relativa a diversas cuestiones relacionadas con la ruta escolar para los alumnos residentes en las localidades palentinas de Antigüedad y Cobos de Cerrato que tienen que desplazarse hasta Baltanás. 45962

PE/003934-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. María Consolación Pablos Labajo y D. Rubén Illera Redón, relativa a distintas cuestiones relativas a la aprobación por el Consejo de Gobierno de la Junta de Castilla y León del Plan Regional de Ámbito Territorial (PRAT) Vega de las Claras en Aguilar de Campoo. 45965

PE/003935-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Antonio Palomo Martín, relativa a distintas cuestiones relativas a los beneficiarios relacionados en las distintas órdenes que dan respuesta a la medida 8 del Acuerdo 34/2025, de 20 de agosto, de la Junta de Castilla y León. 45968

PE/003936-01

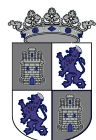
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Antonio Palomo Martín, relativa a distintas cuestiones relativas a los beneficiarios relacionados con la medida 23 del Acuerdo 34/2025, de 20 de agosto, de la Junta de Castilla y León. 45970

PE/003937-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Antonio Palomo Martín, relativa a cuál ha sido el presupuesto total destinado a las medidas 8 y 23 del Acuerdo 34/2025, de 20 de agosto, de la Junta de Castilla y León, y qué porcentaje se ha ejecutado hasta el día 10 de octubre de 2025. 45972

PE/003938-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Antonio Palomo Martín, relativa a qué criterios



Páginas

de selección y priorización ha seguido la Junta de Castilla y León para determinar qué explotaciones recibían apoyo directo y cuáles se incluían en el suministro de alimentación y agua en el marco de las medidas 8 y 23 del Acuerdo 34/2025, de 20 de agosto. 45974

PE/003939-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Antonio Palomo Martín, relativa a si tiene previsto la Junta de Castilla y León ampliar o prorrogar las ayudas establecidas en las medidas 8 y 23 del Acuerdo 34/2025, de 20 de agosto, más allá del 30 de septiembre. 45976

PE/003940-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ángel Ceña Tutor, Dña. Leila Vanessa García Macarrón y D. Juan Antonio Palomar Sicilia, relativa a diversas cuestiones relativas al aprovechamiento en los montes que gestiona la Junta de Castilla y León. 45978

PE/003941-01

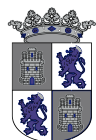
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Juan Pablo Fernández Santos, relativa a diversas cuestiones relativas al visto bueno del Consejero de Medio Ambiente a la licencia de un macrovertedero de residuos peligrosos y no peligrosos en la provincia de León bajo la figura acelerada de proyecto regional. 45981

PE/003942-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Alicia Palomo Sebastián, D. Eugenio Miguel Hernández Alcojor, D. Fernando Pablos Romo, Dña. María del Carmen García Romero, D. Rubén Illera Redón, D. Jesús Puente Alcaraz y Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez, relativa a diversas cuestiones relacionadas con la fumigación con un fitosanitario denominado Metam Sodio 51 % (SI) P/V en una finca del término municipal de Coca, y las consecuencias en los vecinos de la localidad de Fuente el Olmo de Íscar. 45985

PE/003943-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito, Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez, Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, D. Rubén Illera Redón, Dña. Laura Pelegrina Cortijo y D. Carlos Fernández Herrera, relativa a número de visitantes a la villa romana de Camarzana de Tera (Zamora) desde su apertura en marzo de 2018 a 17 de octubre de 2025. 45988



Páginas

PE/003944-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito, D. Jesús Puente Alcaraz, Dña. Alicia Palomo Sebastián, D. Javier Campos de la Fuente, Dña. Judit Villar Lacueva, Dña. Rosa María Rubio Martín y Dña. Eva Ceballos Marroquín, relativa a número de urgencias en Atención Primaria en diversas zonas básicas de salud de la provincia de Zamora desde 2015 a 2025.

45990

PE/003945-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. María del Carmen García Romero, D. Fernando Pablos Romo y Dña. Rosa María Rubio Martín, sobre a qué fin o fines van destinadas diversas modificaciones presupuestarias autorizadas a la Sociedad Pública de Infraestructuras y Medio Ambiente (SOMACYL, S. A.).

45994

PE/003946-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Javier Campos de la Fuente, Dña. Nuria Rubio García, D. Eugenio Miguel Hernández Alcojor, D. Diego Moreno Castrillo y Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez, relativa a diversas cuestiones relacionadas con la cantidad a percibir por el trabajador en concepto descrito en las nóminas "Movilización incendios fuera jornada" y qué categorías de trabajadores cobran este concepto.

45996

PE/003947-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis Mariano Santos Reyero, relativa a valoración que hace la Junta de Castilla y León relativa a la inversión ejecutada en 2025 para el centro de salud de San José-El Zurguén, que ha sido de 386 euros.

45999

PE/003948-01

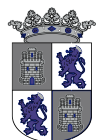
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis Mariano Santos Reyero, relativa a valoración que hace la Junta de Castilla y León de que la inversión ejecutada en 2025 para el centro de salud Virgen de la Concha haya sido de 0 euros.

46001

PE/003949-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis Mariano Santos Reyero, relativa a valoración que hace la Junta de Castilla y León de que la inversión ejecutada en 2025 para el centro de salud de Villaquilambre haya sido de 0 euros.

46003



Páginas

PE/003950-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Alicia Gallego González, relativa a si la Junta de Castilla y León posee un criterio unánime a la hora de reconocer los permisos para la conciliación personal y familiar.

46005

PE/003951-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo, D. Fernando Pablos Romo, Dña. María Consolación Pablos Labajo y D. Rubén Illera Redón, relativa a distintas cuestiones relativas a los ciclos formativos de Formación Profesional concedidos en el actual curso en la provincia de Palencia y su situación.

46007

PE/003952-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. María Consolación Pablos Labajo y D. Rubén Illera Redón, relativa a distintas cuestiones relativas a las viviendas públicas que debieran construirse en la parcela cedida en Salinas de Pisuerga a la Junta de Castilla y León.

46009

PE/003953-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis Mariano Santos Reyero, relativa a distintas cuestiones relativas al castillo de Benal, en el municipio de Riello.

46011

PE/003954-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. David Hierro Santos, relativa a diversas cuestiones relacionadas con las subvenciones públicas a la Unidad de Excelencia GECOS de la Universidad de Salamanca.

46014

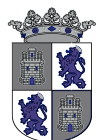
PE/003955-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Alicia Palomo Sebastián, D. Sergio Iglesias Herrera, D. Fernando Pablos Romo y D. Jesús Guerrero Arroyo, relativa a diversas cuestiones sobre el centro público integrado de Formación Profesional de Coca (Segovia).

46017

PE/003956-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. María Consolación Pablos Labajo, D. Rubén Illera Redón, D. Fernando Pablos Romo y



Páginas

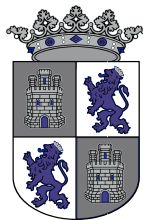
Dña. Rosa María Rubio Martín, relativa a distintas cuestiones relativas al cumplimiento de la Consejería de Educación con las 7 recomendaciones del Informe de Fiscalización para la Digitalización del Sistema Educativo en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, ejercicio 2022.

46020

PE/003957-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. María Consolación Pablos Labajo, D. Rubén Illera Redón, D. Fernando Pablos Romo y Dña. Rosa María Rubio Martín, relativa a distintas cuestiones relativas a si la Consejería de Educación va a implementar alguna de las 27 conclusiones del Informe de Fiscalización para la Digitalización del Sistema Educativo en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, ejercicio 2022, en las que el Consejo de Cuentas no se mostraba de acuerdo con las actuaciones de la Consejería de Educación.

46023



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003851-02, PE/003852-02, PE/003873-02, PE/003874-02, PE/003875-02, PE/003878-02, PE/003879-02, PE/003880-02, PE/003882-02 y PE/003883-02

Prórroga del plazo de contestación a diversas preguntas para respuesta escrita.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de noviembre de 2025, a solicitud motivada de la Junta de Castilla y León, y de conformidad con el artículo 160 del Reglamento de la Cámara, ha acordado prorrogar por veinte días más el plazo de contestación a las preguntas para respuesta escrita relacionadas en el anexo, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de noviembre de 2025.

LA SECRETARIA SEGUNDA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Rosa María Esteban Ayuso

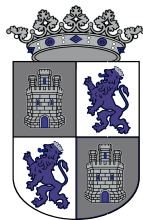
EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

ANEXO

PRÓRROGA CONTESTACIONES PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA MESA CORTES CASTILLA Y LEÓN 6 DE NOVIEMBRE DE 2025			
PE/	FORMULACIÓN	RELATIVA A	BOLETÍN
003851	D. Rubén Illera Redón, Dña. María Consolación Pablos Labajo, D. Jesús Guerrero Arroyo y D. José Luis Vázquez Fernández	Diversas cuestiones relacionadas con la base aérea ubicada en el municipio de Villaeles de Valdavia (Palencia), incluida en el operativo de defensa contra incendios forestales de la Junta de Castilla y León.	471, 10/10/2025
003852	D. Rubén Illera Redón, Dña. María Consolación Pablos Labajo, D. Jesús Guerrero Arroyo y D. José Luis Vázquez Fernández	Diversas cuestiones relacionadas con la base aérea ubicada en el municipio de Villaeles de Valdavia (Palencia), incluida en el operativo de defensa contra incendios forestales de la Junta de Castilla y León, y los motivos por los que el pasado 10 de agosto el helicóptero situado en la base no pudo participar en el operativo de extinción de incendios al encontrarse averiado.	471, 10/10/2025
003873	Dña. María Soraya Blázquez Domínguez, D. Eugenio Miguel Hernández Alcojor y D. José Luis Vázquez Fernández	Cuál ha sido el motivo por el que se ha trasladado la Unidad de Brigada de Apoyo de la zona de Mombeltrán, a pesar de ser un área con alta reincidencia de incendios forestales.	471, 10/10/2025



PRÓRROGA CONTESTACIONES PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA MESA CORTES CASTILLA Y LEÓN 6 DE NOVIEMBRE DE 2025			
PE/	FORMULACIÓN	RELATIVA A	BOLETÍN
003874	Dña. María Soraya Blázquez Domínguez, D. Eugenio Miguel Hernández Alcojor y D. José Luis Vázquez Fernández	Cuántos kilómetros de líneas cortafuegos se han reparado en la provincia de Ávila en los últimos 5 años, el desglose anual y la localización de cada una de ellas.	471, 10/10/2025
003875	Dña. María Soraya Blázquez Domínguez, D. Eugenio Miguel Hernández Alcojor y D. José Luis Vázquez Fernández	Cuál ha sido el número de solicitudes de activaciones de las BRIF ubicadas en el puerto del Pico, en Pinofranqueado y La Iglesuela (Ávila) en el periodo comprendido entre el 1 de junio y el 15 de septiembre de 2025.	471, 10/10/2025
003878	Dña. María Soraya Blázquez Domínguez, D. Eugenio Miguel Hernández Alcojor y D. José Luis Vázquez Fernández	Qué actuaciones se han planificado dentro de la estrategia de prevención y lucha contra incendios forestales de la Junta de Castilla y León para poner en marcha los trabajos de apertura y mantenimiento de cortafuegos en la provincia de Ávila, y los plazos establecidos para llevar a cabo dichos trabajos, especificando la extensión de cada una de las áreas a tratar.	471, 10/10/2025
003879	Dña. Laura Pelegrina Cortijo, D. Pedro Luis González Reglero, D. Jesús Guerrero Arroyo y D. Fernando Pablos Romo	Número total de solicitudes de la tarjeta de transporte BUSCYL desde el 1 de julio hasta la actualidad; el número de solicitudes tramitadas; el número de tarjetas físicas enviadas; el número de tarjetas con QR enviadas por correo electrónico; el número de tarjetas en formato QR enviadas en papel; el número de usuarios con solicitudes denegadas; y el número de solicitudes pendientes de tramitación.	471, 10/10/2025
003880	D. Pedro Luis González Reglero, Dña. Nuria Rubio García, Dña. María Soraya Blázquez Domínguez, D. Fernando Pablos Romo, D. Carlos Fernández Herrera y Dña. María Consolación Pablos Labajo	Cuáles han sido las solicitudes que desde la Junta de Castilla y León se han remitido al Gobierno de España solicitando medios, tanto humanos como materiales, para la extinción de los incendios de los meses de julio y agosto de 2025, indicando relación detallada de las mismas, así como fecha, hora y Consejería solicitante.	471, 10/10/2025
003882	D. Pedro José Pascual Muñoz	Diversas cuestiones relacionadas con el incendio que tuvo lugar en los municipios de Cuevas del Valle, Mombeltrán y El Arenal el pasado mes de julio de 2025; y sobre la falta de medios y los incendios recurrentes en dichas zonas.	471, 10/10/2025
003883	D. Pedro José Pascual Muñoz	Diversas cuestiones relacionadas con los cortafuegos del valle del Tiétar; si considera que los mismos están suficientemente limpios y con adecuado mantenimiento; sobre la periodicidad con que se realizan tareas de limpieza y mantenimiento en la red de cortafuegos del valle del Tiétar; si está previsto algún cambio en la periodicidad y/o tareas de limpieza y mantenimiento de la red de cortafuegos del valle del Tiétar; y si considera la Junta de Castilla y León que el estado de los cortafuegos ha contribuido a la expansión del incendio en Mombeltrán.	471, 10/10/2025



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003904-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ramón García Fernández, relativa a diversas cuestiones relacionadas con el ciclo de grado medio de FP de Sistemas Microinformáticos y Redes impartido en el IES Fernando de Castro, en Sahagún.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de noviembre de 2025, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/003904 a PE/003957.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de noviembre de 2025.

LA SECRETARIA SEGUNDA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Rosa María Esteban Ayuso

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ramón García Fernández, procurador de Unión del Pueblo Leonés (UPL), del Grupo Parlamentario UPL-Soria ¡Ya!, al amparo de los artículos 155 y siguientes del Reglamento de las Cortes, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta, para su respuesta por escrito.

ANTECEDENTES

Hace unos días se denunciaba públicamente el hecho de que el ciclo de Grado Medio de Formación Profesional (FP) en Sistemas Microinformáticos y Redes impartido en el Instituto de Enseñanza Secundaria (IES) Fernando de Castro del municipio leonés de Sahagún carecía de los equipos informáticos necesarios para que los profesores pudiesen impartir su docencia y los alumnos pudiesen recibirla con plena normalidad.

Un hecho que resulta cuanto menos llamativo teniendo en cuenta que los equipos informáticos son una herramienta necesaria e indispensable para este ciclo de FP, un hecho más flagrante si cabe si tomamos en consideración que desde el propio centro (que cabe recordar es el único Instituto de Educación Secundaria de la zona) se solicitaron en el mes de junio 20 equipos informáticos para poder desarrollar este ciclo con normalidad, que posee en este curso 15 alumnos matriculados.

En este aspecto, resulta como poco absurdo que la Junta pretenda que se imparta un curso sobre informática sin proporcionar equipos informáticos al centro que debe impartirlos, lo que evidencia una dejadez y una pésima gestión por parte de la Junta en este aspecto con Sahagún y su comarca, así como un escaso interés de que puedan desarrollarse este tipo de cursos en comarcas rurales como la de Sahagún que luchan contra la despoblación, en las que en este caso se permite ofrecer grados de FP pero no se les proporciona el material necesario para poder impartirlos con normalidad, viéndose perjudicados por ello alumnos y profesores.

PREGUNTAS:

1.- ¿Qué valoración hace la Junta de que para el ciclo de Grado Medio de FP en Sistemas Microinformáticos y Redes, impartido en el IES Fernando de Castro de la localidad de Sahagún, no se haya dotado a este centro de los equipos informáticos necesarios para llevar a cabo la docencia en dicho ciclo?

Cortes de Castilla y León, Plaza de las Cortes de Castilla y León, 1 - 47015 Valladolid (España)

grupo.uplsy@ccyl.es

2.- ¿Cuándo va a subsanar la Junta la carencia de los equipos informáticos necesarios que actualmente se da en el IES Fernando de Castro de la localidad de Sahagún para el ciclo de Grado Medio de FP en Sistemas Microinformáticos y Redes?

Valladolid, a 8 de octubre de 2025

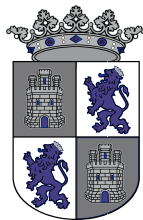
EL PROCURADOR



Fdo.: José Ramón García Fernández

Cortes de Castilla y León, Plaza de las Cortes de Castilla y León, 1 - 47015 Valladolid (España)

grupo.uplsy@ccyl.es



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003905-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Pedro José Pascual Muñoz, relativa a diversos aspectos relacionados con el derrumbe parcial del techo de la zona de laboratorio del Hospital Nuestra Señora de Sonsoles, de Ávila, ocurrido el 6 de octubre de 2025.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de noviembre de 2025, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/003904 a PE/003957.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de noviembre de 2025.

LA SECRETARIA SEGUNDA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Rosa María Esteban Ayuso

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Cortes de Castilla y León
Registro de Entrada
Número Registro: 5187
08/10/2025 12:53:18

Por Ávila (XAV)

Grupo Parlamentario Mixto | Cortes de Castilla y León

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Don Pedro José Pascual Muñoz, procurador del Grupo Parlamentario Mixto de las Cortes de Castilla y León, perteneciente a Por Ávila, y al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

PREGUNTA:

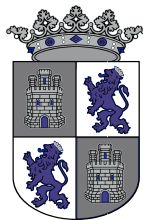
En relación con el derrumbe parcial del techo de la zona de laboratorio del Hospital Nuestra Señora de Sonsoles de Ávila ocurrido el 6 de octubre de 2025:

1. ¿Cuáles han sido las causas de dicho accidente?
2. ¿Qué actuaciones ha llevado a cabo la Consejería para esclarecer las causas del accidente y depurar, en su caso, posibles responsabilidades y garantizar de forma efectiva la seguridad de los trabajadores, profesionales y usuarios durante la continuación de los trabajos?
3. ¿Puede garantizar la Consejería que se han cumplido en todo momento la normativa y todas las medidas de Prevención de Riesgos Laborales?
4. ¿Se han tomado medidas para evitar nuevos accidentes?
5. ¿Cuándo está previsto que finalicen las obras?

En Valladolid, a 8 de octubre de 2025

EL PROCURADOR,

Fdo.: Pedro José Pascual Muñoz



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003906-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Alicia Gallego González, relativa a cuándo tiene previsto la Junta resolver la adjudicación del concurso y concurso-oposición de los cuerpos de Administración General de la Comunidad de los procesos de estabilización de interinos.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de noviembre de 2025, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/003904 a PE/003957.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de noviembre de 2025.

LA SECRETARIA SEGUNDA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Rosa María Esteban Ayuso

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Alicia Gallego González, procuradora de Unión del Pueblo Leonés (UPL), del Grupo Parlamentario UPL-Soria ¡Ya!, al amparo de los artículos 155 y siguientes del Reglamento de las Cortes, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA:

¿Cuándo tiene previsto la Junta resolver la adjudicación del concurso y concurso-oposición de los cuerpos de la Administración General de la Comunidad de los procesos de Estabilización de interinos?

Valladolid, a 8 de octubre de 2025

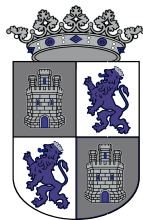
LA PROCURADORA



Fdo.: Alicia Gallego González

Cortes de Castilla y León, Plaza de las Cortes de Castilla y León, 1 - 47015 Valladolid (España)

grupo.uplsy@ccyl.es



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003907-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ramón García Fernández, relativa a distintas cuestiones relativas al estado del jardín exterior del centro de salud de La Palomera.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de noviembre de 2025, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/003904 a PE/003957.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de noviembre de 2025.

LA SECRETARIA SEGUNDA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Rosa María Esteban Ayuso

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ramón García Fernández, procurador de Unión del Pueblo Leonés (UPL), del Grupo Parlamentario UPL-Soria ¡Ya!, al amparo de los artículos 155 y siguientes del Reglamento de las Cortes, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta, para su respuesta por escrito.

ANTECEDENTES

Actualmente resulta lamentable el estado en que se encuentra el jardín exterior del Centro de Salud de La Palomera, en la ciudad de León, en el que se pueden apreciar columnas oxidadas, baldosas levantadas, o carteles desgastados, entre otros signos de dejadez y abandono.

En este aspecto, cabe apuntar que esta zona ajardinada contigua a dicho centro de salud de La Palomera, que pertenece a la misma parcela catastral que el centro de salud y cuyo mantenimiento corresponde por tanto a la Junta de Castilla y León, lleva tiempo en un preocupante estado de abandono a pesar de que se han interpuesto diversas quejas en la Gerencia de Atención Primaria de León por dicha falta de mantenimiento.

PREGUNTAS:

1.- ¿Qué valoración hace la Junta de la falta de mantenimiento y el preocupante estado de abandono en que se halla el jardín exterior del Centro de Salud de La Palomera, en la ciudad de León, que pertenece a la misma parcela catastral que el centro de salud y cuyo mantenimiento corresponde por tanto a la Junta de Castilla y León?

2.- ¿Qué acciones tiene previstas la Junta para dotar de un buen estado al jardín exterior del Centro de Salud de La Palomera, en la ciudad de León?

Valladolid, a 8 de octubre de 2025

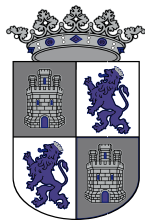
EL PROCURADOR



Fdo.: José Ramón García Fernández

Cortes de Castilla y León, Plaza de las Cortes de Castilla y León, 1 - 47015 Valladolid (España)

grupo.uplsy@ccyl.es



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003908-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Alicia Gallego González, relativa a por qué la Junta sigue sin ejecutar el proyecto de actualización de la cartelería en el Complejo Asistencial Universitario de León.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de noviembre de 2025, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/003904 a PE/003957.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de noviembre de 2025.

LA SECRETARIA SEGUNDA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Rosa María Esteban Ayuso

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Alicia Gallego González, procuradora de Unión del Pueblo Leonés (UPL), del Grupo Parlamentario UPL-Soria ¡Ya!, al amparo de los artículos 155 y siguientes del Reglamento de las Cortes, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta, para su respuesta por escrito.

ANTECEDENTES

Resulta evidente la inadecuada señalización que existe en el entorno del Complejo Asistencial Universitario de León, especialmente para la zona de urgencias, habiéndose trasladado desde la Gerencia de Área de Salud de León a usuarios que está previsto ejecutar un proyecto de actualización de la cartelería, pero que este se encuentra “pendiente de dotación presupuestaria”, hecho que ya se apuntó en 2024, sin que de momento se haya subsanado, alegando que esa falta de dotación presupuestaria se debe a “la situación económica prorrogada en el presente ejercicio”, aún y cuando hay mecanismos que permitirían a la Junta ejecutar dicho proyecto aunque los presupuestos autonómicos se hallen prorrogados, como se está haciendo con otras inversiones nuevas que no se recogen en dichos presupuestos prorrogados.

PREGUNTA:

¿Por qué la Junta sigue sin haber ejecutado el proyecto de actualización de la cartelería en el Complejo Asistencial Universitario de León?

Valladolid, a 9 de octubre de 2025

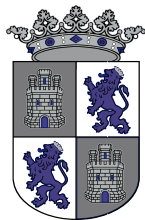
LA PROCURADORA



Fdo.: Alicia Gallego González

Cortes de Castilla y León, Plaza de las Cortes de Castilla y León, 1 - 47015 Valladolid (España)

grupo.uplsy@ccyl.es



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003909-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis Mariano Santos Reyero, relativa a por qué no está incluida en la gratuidad de BUSCYL el servicio de autobús Salamanca-Ponferrada/Ponferrada-Salamanca.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de noviembre de 2025, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/003904 a PE/003957.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de noviembre de 2025.

LA SECRETARIA SEGUNDA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Rosa María Esteban Ayuso

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Luis Mariano Santos Reyero, procurador de Unión del Pueblo Leonés (UPL), del Grupo Parlamentario UPL-Soria ¡Ya!, al amparo de los artículos 155 y siguientes del Reglamento de las Cortes, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta, para su respuesta por escrito.

ANTECEDENTES

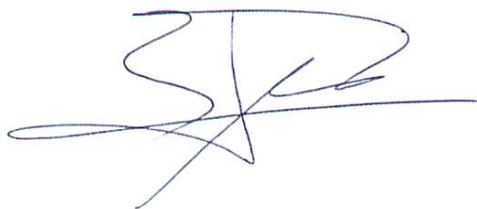
Actualmente el servicio de autobús que une las ciudades leonesas de Salamanca y Ponferrada no está incluido en la gratuidad del sistema BusCyL, no recogándose por ello en los listados de rutas bonificadas por la Junta en este sentido, ni entre las que iniciaron su gratuidad el 1 de septiembre, ni en las que lo comenzaron el 15 de septiembre, ni en las que lo han iniciado el 30 de septiembre, lo que implica un agravio a los usuarios de este servicio de autobús que une el municipio más poblado de la Región Leonesa (Salamanca, 144.866 habitantes) con el tercer municipio más poblado de esta región (Ponferrada, 62.994 habitantes) y que conecta asimismo entre sí la provincia de Salamanca y la comarca del Bierzo, con todo lo que ello implica.

PREGUNTA

¿Por qué motivo no está incluida en la gratuidad de BusCyL el servicio de autobús Salamanca-Ponferrada / Ponferrada-Salamanca?

Valladolid, a 9 de octubre de 2025

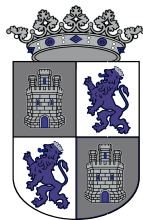
EL PROCURADOR



Fdo.: Luis Mariano Santos Reyero

Cortes de Castilla y León, Plaza de las Cortes de Castilla y León, 1 - 47015 Valladolid (España)

grupo.uplsy@ccyl.es



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003910-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis Mariano Santos Reyero, relativa a distintas cuestiones relativas a los problemas derivados de la implantación del sistema BUSCYL y al Bono Rural Demanda.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de noviembre de 2025, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/003904 a PE/003957.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de noviembre de 2025.

LA SECRETARIA SEGUNDA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Rosa María Esteban Ayuso

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Luis Mariano Santos Reyero, procurador de Unión del Pueblo Leonés (UPL), del Grupo Parlamentario UPL-Soria ¡Ya!, al amparo de los artículos 155 y siguientes del Reglamento de las Cortes, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta, para su respuesta por escrito.

ANTECEDENTES

Actualmente resulta evidente que sigue habiendo una serie de problemas derivados de la implantación del sistema BusCyL que siguen sin haberse solucionado, como ha denunciado la sección sindical de USO en Autocares Castilla y León, que ha señalado que muchos usuarios siguen sin haber recibido sus tarjetas (especialmente en formato físico), no habiendo máquinas o aplicaciones para su lectura en algunas líneas, y lo más preocupante, se han eliminado los abonos multiviaje del transporte interurbano a pesar de no tener las nuevas máquinas instaladas en algunas líneas, por lo que aún se podrían seguir utilizando.

Asimismo, denunciaron el hecho de que, sin previo aviso, también se ha eliminado el Bono Rural Demanda, que permitía viajar con reserva previa, utilizando una tarjeta con un coste de 5 euros, lo que ha implicado que ahora los no empadronados tendrán que abonar 2 euros por trayecto.

PREGUNTAS

1.- ¿Qué valoración hace la Junta de las deficiencias en la implantación de BusCyL que siguen sin solucionarse denunciadas por la sección sindical de USO en Autocares Castilla y León, relativas a cuestiones como que muchos usuarios sigan sin haber recibido sus tarjetas (especialmente en formato físico), que no haya máquinas o aplicaciones para su lectura en algunas líneas, o que se hayan eliminado los abonos multiviaje del transporte interurbano a pesar de no tener las nuevas máquinas instaladas en algunas líneas, que por tanto aún se podrían seguir utilizando?

2.- ¿Por qué se ha eliminado el Bono Rural Demanda tras la implantación de BusCyL, pese al perjuicio que esto supone para los no empadronados en la comunidad autónoma que tienen una segunda residencia en nuestro medio rural o lo visitan unos días?

3.- ¿Tiene previsto la Junta recuperar el Bono Rural Demanda?

Cortes de Castilla y León, Plaza de las Cortes de Castilla y León, 1 - 47015 Valladolid (España)

grupo.uplsy@ccyl.es

Valladolid, a 9 de octubre de 2025

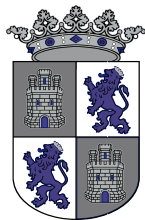
EL PROCURADOR



Fdo.: Luis Mariano Santos Reyero

Cortes de Castilla y León, Plaza de las Cortes de Castilla y León, 1 - 47015 Valladolid (España)

grupo.uplsy@ccyl.es



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003911-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, Dña. María Soraya Blázquez Domínguez y D. Carlos Fernández Herrera, relativa a número de personas que en 2024 formularon una solicitud de ingreso en una plaza pública o concertada para un centro residencial de personas mayores dependiente de la Gerencia de Servicios Sociales de Castilla y León o para un centro con plazas concertadas en la provincia de Zamora.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de noviembre de 2025, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/003904 a PE/003957.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de noviembre de 2025.

LA SECRETARIA SEGUNDA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Rosa María Esteban Ayuso

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Cortes de Castilla y León
Registro de Entrada
Número Registro: 5211
10/10/2025 11:07:17

Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Isabel Gonzalo Ramírez, Soraya Blázquez Domínguez, Carlos Fernández Herrera, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

De la gerencia de servicios sociales de la Junta de Castilla y León dependen los centros residenciales públicos para personas mayores que hay en cada provincia de nuestra Comunidad, así mismo en cada una de ellas hay plazas concertadas con entidades privadas que tiene la misma finalidad.

Por lo anterior se formulan las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

En la provincia de Zamora:

- Número de personas que en 2024 formularon una solicitud de ingreso en una plaza pública o concertada para un centro residencial de personas mayores dependiente de la Gerencia de Servicios Sociales de Castilla y León, o para un centro con plazas concertadas.

Valladolid a 10 de octubre de 2025

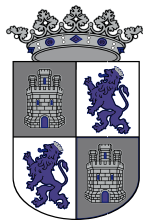
Los Procuradores

Isabel Gonzalo Ramírez,

Soraya Blázquez Domínguez,

Carlos Fernández Herrera,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003912-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez y Dña. María Soraya Blázquez Domínguez, relativa a número de personas que en 2024 formularon una solicitud de ingreso en una plaza pública o concertada para un centro residencial de personas mayores dependiente de la Gerencia de Servicios Sociales de Castilla y León o para un centro con plazas concertadas en la provincia de Valladolid.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de noviembre de 2025, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/003904 a PE/003957.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de noviembre de 2025.

LA SECRETARIA SEGUNDA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Rosa María Esteban Ayuso

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@cyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Isabel Gonzalo Ramírez, Soraya Blázquez Domínguez, Procuradoras pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

De la gerencia de servicios sociales de la Junta de Castilla y León dependen los centros residenciales públicos para personas mayores que hay en cada provincia de nuestra Comunidad, así mismo en cada una de ellas hay plazas concertadas con entidades privadas que tiene la misma finalidad.

Por lo anterior se formulan las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

En la provincia de Valladolid:

- Número de personas que en 2024 formularon una solicitud de ingreso en una plaza pública o concertada para un centro residencial de personas mayores dependiente de la Gerencia de Servicios Sociales de Castilla y León, o para un centro con plazas concertadas.

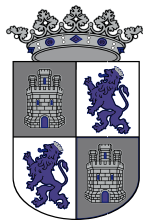
Valladolid a 10 de octubre de 2025

Las Procuradoras

Isabel Gonzalo Ramírez,

Soraya Blázquez Domínguez,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003913-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, Dña. María Soraya Blázquez Domínguez y Dña. Judit Villar Lacueva, relativa a número de personas que en 2024 formularon una solicitud de ingreso en una plaza pública o concertada para un centro residencial de personas mayores dependiente de la Gerencia de Servicios Sociales de Castilla y León o para un centro con plazas concertadas en la provincia de Soria.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de noviembre de 2025, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/003904 a PE/003957.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de noviembre de 2025.

LA SECRETARIA SEGUNDA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Rosa María Esteban Ayuso

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Isabel Gonzalo Ramírez, Soraya Blázquez Domínguez, Judith Villar Lacueva, Procuradoras pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

De la gerencia de servicios sociales de la Junta de Castilla y León dependen los centros residenciales públicos para personas mayores que hay en cada provincia de nuestra Comunidad, así mismo en cada una de ellas hay plazas concertadas con entidades privadas que tiene la misma finalidad.

Por lo anterior se formulan las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

En la provincia de Soria:

- **Número de personas que en 2024 formularon una solicitud de ingreso en una plaza pública o concertada para un centro residencial de personas mayores dependiente de la Gerencia de Servicios Sociales de Castilla y León, o para un centro con plazas concertadas.**

Valladolid a 10 de octubre de 2025

Las Procuradoras



Isabel Gonzalo Ramírez,

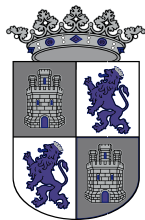


Soraya Blázquez Domínguez,



Judith Villar Lacueva





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003914-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, Dña. María Soraya Blázquez Domínguez y Dña. Alicia Palomo Sebastián, relativa a número de personas que en 2024 formularon una solicitud de ingreso en una plaza pública o concertada para un centro residencial de personas mayores dependiente de la Gerencia de Servicios Sociales de Castilla y León o para un centro con plazas concertadas en la provincia de Segovia.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de noviembre de 2025, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/003904 a PE/003957.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de noviembre de 2025.

LA SECRETARIA SEGUNDA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Rosa María Esteban Ayuso

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Isabel Gonzalo Ramírez, Soraya Blázquez Domínguez, Alicia Palomo Sebastián, Procuradoras pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

De la gerencia de servicios sociales de la Junta de Castilla y León dependen los centros residenciales públicos para personas mayores que hay en cada provincia de nuestra Comunidad, así mismo en cada una de ellas hay plazas concertadas con entidades privadas que tiene la misma finalidad.

Por lo anterior se formulan las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

En la provincia de Segovia:

- **Número de personas que en 2024 formularon una solicitud de ingreso en una plaza pública o concertada para un centro residencial de personas mayores dependiente de la Gerencia de Servicios Sociales de Castilla y León, o para un centro con plazas concertadas.**

Valladolid a 10 de octubre de 2025

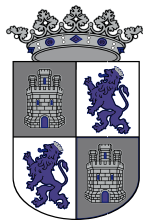
Las Procuradoras

Isabel Gonzalo Ramírez,

Soraya Blázquez Domínguez,

Alicia Palomo Sebastián





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003915-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, Dña. María Soraya Blázquez Domínguez y Dña. María del Carmen García Romero, relativa a número de personas que en 2024 formularon una solicitud de ingreso en una plaza pública o concertada para un centro residencial de personas mayores dependiente de la Gerencia de Servicios Sociales de Castilla y León o para un centro con plazas concertadas en la provincia de Salamanca.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de noviembre de 2025, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/003904 a PE/003957.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de noviembre de 2025.

LA SECRETARIA SEGUNDA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Rosa María Esteban Ayuso

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Cortes de Castilla y León
Registro de Entrada
Número Registro: 5215
10/10/2025 11:11:01

Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Isabel Gonzalo Ramírez, Soraya Blázquez Domínguez, Carmen García Romero, Procuradoras pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

De la gerencia de servicios sociales de la Junta de Castilla y León dependen los centros residenciales públicos para personas mayores que hay en cada provincia de nuestra Comunidad, así mismo en cada una de ellas hay plazas concertadas con entidades privadas que tiene la misma finalidad.

Por lo anterior se formulan las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

En la provincia de Salamanca:

- Número de personas que en 2024 formularon una solicitud de ingreso en una plaza pública o concertada para un centro residencial de personas mayores dependiente de la Gerencia de Servicios Sociales de Castilla y León, o para un centro con plazas concertadas.

Valladolid a 10 de octubre de 2025

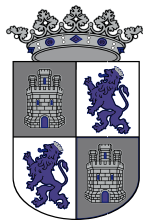
Las Procuradoras

Isabel Gonzalo Ramírez,

Soraya Blázquez Domínguez,

Carmen García Romero,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003916-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, Dña. María Soraya Blázquez Domínguez y D. Rubén Illera Redón, relativa a número de personas que en 2024 formularon una solicitud de ingreso en una plaza pública o concertada para un centro residencial de personas mayores dependiente de la Gerencia de Servicios Sociales de Castilla y León o para un centro con plazas concertadas en la provincia de Palencia.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de noviembre de 2025, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/003904 a PE/003957.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de noviembre de 2025.

LA SECRETARIA SEGUNDA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Rosa María Esteban Ayuso

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@cyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Isabel Gonzalo Ramírez, Soraya Blázquez Domínguez, Rubén Illera Redón, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

De la gerencia de servicios sociales de la Junta de Castilla y León dependen los centros residenciales públicos para personas mayores que hay en cada provincia de nuestra Comunidad, así mismo en cada una de ellas hay plazas concertadas con entidades privadas que tiene la misma finalidad.

Por lo anterior se formulan las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

En la provincia de Palencia:

- Número de personas que en 2024 formularon una solicitud de ingreso en una plaza pública o concertada para un centro residencial de personas mayores dependiente de la Gerencia de Servicios Sociales de Castilla y León, o para un centro con plazas concertadas.

Valladolid a 10 de octubre de 2025

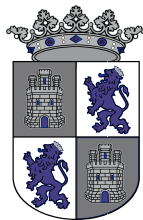
Los Procuradores

Isabel Gonzalo Ramírez,

Soraya Blázquez Domínguez,

Rubén Illera Redón,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003917-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, Dña. María Soraya Blázquez Domínguez y Dña. Nuria Rubio García, relativa a número de personas que en 2024 formularon una solicitud de ingreso en una plaza pública o concertada para un centro residencial de personas mayores dependiente de la Gerencia de Servicios Sociales de Castilla y León o para un centro con plazas concertadas en la provincia de León.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de noviembre de 2025, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/003904 a PE/003957.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de noviembre de 2025.

LA SECRETARIA SEGUNDA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Rosa María Esteban Ayuso

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Isabel Gonzalo Ramírez, Soraya Blázquez Domínguez, Nuria Rubio García, Procuradoras pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

De la gerencia de servicios sociales de la Junta de Castilla y León dependen los centros residenciales públicos para personas mayores que hay en cada provincia de nuestra Comunidad, así mismo en cada una de ellas hay plazas concertadas con entidades privadas que tiene la misma finalidad.

Por lo anterior se formulan las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

En la provincia de León:

- Número de personas que en 2024 formularon una solicitud de ingreso en una plaza pública o concertada para un centro residencial de personas mayores dependiente de la Gerencia de Servicios Sociales de Castilla y León, o para un centro con plazas concertadas.

Valladolid a 10 de octubre de 2025

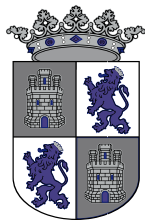
Las Procuradoras

Isabel Gonzalo Ramírez,

Soraya Blázquez Domínguez,

Nuria Rubio García,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003918-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, Dña. María Soraya Blázquez Domínguez y D. Luis Briones Martínez, relativa a número de personas que en 2024 formularon una solicitud de ingreso en una plaza pública o concertada para un centro residencial de personas mayores dependiente de la Gerencia de Servicios Sociales de Castilla y León o para un centro con plazas concertadas en la provincia de Burgos.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de noviembre de 2025, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/003904 a PE/003957.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de noviembre de 2025.

LA SECRETARIA SEGUNDA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Rosa María Esteban Ayuso

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Isabel Gonzalo Ramírez, Soraya Blázquez Domínguez, Luis Briones Martínez, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

De la gerencia de servicios sociales de la Junta de Castilla y León dependen los centros residenciales públicos para personas mayores que hay en cada provincia de nuestra Comunidad, así mismo en cada una de ellas hay plazas concertadas con entidades privadas que tiene la misma finalidad.

Por lo anterior se formulan las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

En la provincia de Burgos:

- Número de personas que en 2024 formularon una solicitud de ingreso en una plaza pública o concertada para un centro residencial de personas mayores dependiente de la Gerencia de Servicios Sociales de Castilla y León, o para un centro con plazas concertadas.

Valladolid a 10 de octubre de 2025

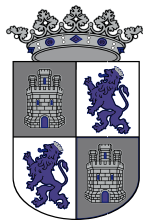
Los Procuradores

Isabel Gonzalo Ramírez,

Luis Briones Martínez,

Soraya Blázquez Domínguez,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003919-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez y Dña. María Soraya Blázquez Domínguez, relativa a número de personas que en 2024 formularon una solicitud de ingreso en una plaza pública o concertada para un centro residencial de personas mayores dependiente de la Gerencia de Servicios Sociales de Castilla y León o para un centro con plazas concertadas en la provincia de Ávila.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de noviembre de 2025, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/003904 a PE/003957.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de noviembre de 2025.

LA SECRETARIA SEGUNDA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Rosa María Esteban Ayuso

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Isabel Gonzalo Ramírez, Soraya Blázquez Domínguez, Procuradoras pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

De la gerencia de servicios sociales de la Junta de Castilla y León dependen los centros residenciales públicos para personas mayores que hay en cada provincia de nuestra Comunidad, así mismo en cada una de ellas hay plazas concertadas con entidades privadas que tiene la misma finalidad.

Por lo anterior se formulan las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

En la provincia de Ávila:

- Número de personas que en 2024 formularon una solicitud de ingreso en una plaza pública o concertada para un centro residencial de personas mayores dependiente de la Gerencia de Servicios Sociales de Castilla y León, o para un centro con plazas concertadas.

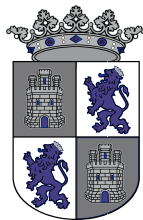
Valladolid a 10 de octubre de 2025

Las Procuradoras

Isabel Gonzalo Ramírez,

Soraya Blázquez Domínguez,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003920-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, Dña. María Soraya Blázquez Domínguez y D. Carlos Fernández Herrera, relativa a número de personas que en 2024 ingresaron en una plaza pública o concertada de un centro residencial de personas mayores dependiente de la Gerencia de Servicios Sociales de Castilla y León o en una plaza concertada de centro residencial privado en la provincia de Zamora.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de noviembre de 2025, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/003904 a PE/003957.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de noviembre de 2025.

LA SECRETARIA SEGUNDA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Rosa María Esteban Ayuso

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Cortes de Castilla y León
Registro de Entrada
Número Registro: 5220
10/10/2025 11:16:22

Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Isabel Gonzalo Ramírez, Soraya Blázquez Domínguez, Carlos Fernández Herrera, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

De la gerencia de servicios sociales de la Junta de Castilla y León dependen los centros residenciales públicos para personas mayores que hay en cada provincia de nuestra Comunidad, así mismo en cada una de ellas hay plazas concertadas con entidades privadas que tiene la misma finalidad.

Por lo anterior se formulan las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

En la provincia de Zamora:

- **Número de personas que en 2024 ingresaron en una plaza pública o concertada de un centro residencial para personas mayores dependiente de la Gerencia de Servicios Sociales de Castilla y León, o en una plaza concertada de centro residencial privado. Especificar por separado las plazas públicas y las plazas concertadas**

Valladolid a 10 de octubre de 2025

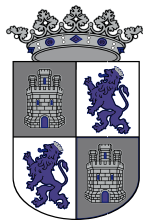
Los Procuradores

Isabel Gonzalo Ramírez,

Soraya Blázquez Domínguez,

Carlos Fernández Herrera,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003921-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez y Dña. María Soraya Blázquez Domínguez, relativa a número de personas que en 2024 ingresaron en una plaza pública o concertada de un centro residencial de personas mayores dependiente de la Gerencia de Servicios Sociales de Castilla y León o en una plaza concertada de centro residencial privado en la provincia de Valladolid.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de noviembre de 2025, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/003904 a PE/003957.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de noviembre de 2025.

LA SECRETARIA SEGUNDA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Rosa María Esteban Ayuso

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Cortes de Castilla y León
Registro de Entrada
Número Registro: 5221
10/10/2025 11:17:43

Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Isabel Gonzalo Ramírez, Soraya Blázquez Domínguez, Procuradoras pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

De la gerencia de servicios sociales de la Junta de Castilla y León dependen los centros residenciales públicos para personas mayores que hay en cada provincia de nuestra Comunidad, así mismo en cada una de ellas hay plazas concertadas con entidades privadas que tiene la misma finalidad.

Por lo anterior se formulan las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

En la provincia de Valladolid:

- **Número de personas que en 2024 ingresaron en una plaza pública o concertada de un centro residencial para personas mayores dependiente de la Gerencia de Servicios Sociales de Castilla y León, o en una plaza concertada de centro residencial privado. Especificar por separado las plazas públicas y las plazas concertadas**

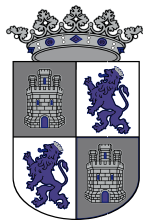
Valladolid a 10 de octubre de 2025

Las Procuradoras

Isabel Gonzalo Ramírez,

Soraya Blázquez Domínguez,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003922-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, Dña. María Soraya Blázquez Domínguez y Dña. Judit Villar Lacueva, relativa a número de personas que en 2024 ingresaron en una plaza pública o concertada de un centro residencial de personas mayores dependiente de la Gerencia de Servicios Sociales de Castilla y León o en una plaza concertada de centro residencial privado en la provincia de Soria.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de noviembre de 2025, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/003904 a PE/003957.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de noviembre de 2025.

LA SECRETARIA SEGUNDA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Rosa María Esteban Ayuso

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Isabel Gonzalo Ramírez, Soraya Blázquez Domínguez, Judith Villar Lacueva, Procuradoras pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

De la gerencia de servicios sociales de la Junta de Castilla y León dependen los centros residenciales públicos para personas mayores que hay en cada provincia de nuestra Comunidad, así mismo en cada una de ellas hay plazas concertadas con entidades privadas que tiene la misma finalidad.

Por lo anterior se formulan las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

En la provincia de Soria:

- **Número de personas que en 2024 ingresaron en una plaza pública o concertada de un centro residencial para personas mayores dependiente de la Gerencia de Servicios Sociales de Castilla y León, o en una plaza concertada de centro residencial privado. Especificar por separado las plazas públicas y las plazas concertadas**

Valladolid a 10 de octubre de 2025

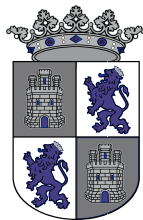
Las Procuradoras

Isabel Gonzalo Ramírez,

Soraya Blázquez Domínguez,

Judith Villar Lacueva





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003923-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, Dña. María Soraya Blázquez Domínguez y Dña. Alicia Palomo Sebastián, relativa a número de personas que en 2024 ingresaron en una plaza pública o concertada de un centro residencial de personas mayores dependiente de la Gerencia de Servicios Sociales de Castilla y León o en una plaza concertada de centro residencial privado en la provincia de Segovia.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de noviembre de 2025, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/003904 a PE/003957.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de noviembre de 2025.

LA SECRETARIA SEGUNDA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Rosa María Esteban Ayuso

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@cyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Isabel Gonzalo Ramírez, Soraya Blázquez Domínguez, Alicia Palomo Sebastián, Procuradoras pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

De la gerencia de servicios sociales de la Junta de Castilla y León dependen los centros residenciales públicos para personas mayores que hay en cada provincia de nuestra Comunidad, así mismo en cada una de ellas hay plazas concertadas con entidades privadas que tiene la misma finalidad.

Por lo anterior se formulan las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

En la provincia de Segovia:

- **Número de personas que en 2024 ingresaron en una plaza pública o concertada de un centro residencial para personas mayores dependiente de la Gerencia de Servicios Sociales de Castilla y León, o en una plaza concertada de centro residencial privado. Especificar por separado las plazas públicas y las plazas concertadas**

Valladolid a 10 de octubre de 2025

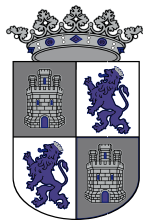
Las Procuradoras

Isabel Gonzalo Ramírez,

Soraya Blázquez Domínguez,

Alicia Palomo Sebastián





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003924-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, Dña. María Soraya Blázquez Domínguez y Dña. María del Carmen García Romero, relativa a número de personas que en 2024 ingresaron en una plaza pública o concertada de un centro residencial de personas mayores dependiente de la Gerencia de Servicios Sociales de Castilla y León o en una plaza concertada de centro residencial privado en la provincia de Salamanca.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de noviembre de 2025, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/003904 a PE/003957.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de noviembre de 2025.

LA SECRETARIA SEGUNDA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Rosa María Esteban Ayuso

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Isabel Gonzalo Ramírez, Soraya Blázquez Domínguez, Carmen García Romero, Procuradoras pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

De la gerencia de servicios sociales de la Junta de Castilla y León dependen los centros residenciales públicos para personas mayores que hay en cada provincia de nuestra Comunidad, así mismo en cada una de ellas hay plazas concertadas con entidades privadas que tiene la misma finalidad.

Por lo anterior se formulan las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

En la provincia de Salamanca:

- **Número de personas que en 2024 ingresaron en una plaza pública o concertada de un centro residencial para personas mayores dependiente de la Gerencia de Servicios Sociales de Castilla y León, o en una plaza concertada de centro residencial privado. Especificar por separado las plazas públicas y las plazas concertadas**

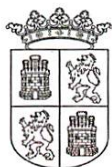
Valladolid a 10 de octubre de 2025

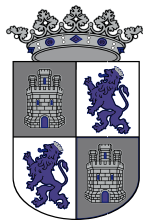
Las Procuradoras

Isabel Gonzalo Ramírez,

Soraya Blázquez Domínguez,

Carmen García Romero,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003925-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, Dña. María Soraya Blázquez Domínguez y D. Rubén Illera Redón, relativa a número de personas que en 2024 ingresaron en una plaza pública o concertada de un centro residencial de personas mayores dependiente de la Gerencia de Servicios Sociales de Castilla y León o en una plaza concertada de centro residencial privado en la provincia de Palencia.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de noviembre de 2025, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/003904 a PE/003957.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de noviembre de 2025.

LA SECRETARIA SEGUNDA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Rosa María Esteban Ayuso

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Cortes de Castilla y León
Registro de Entrada
Número Registro: 5225
10/10/2025 11:20:40

Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Isabel Gonzalo Ramírez, Soraya Blázquez Domínguez, Rubén Illera Redón, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

De la gerencia de servicios sociales de la Junta de Castilla y León dependen los centros residenciales públicos para personas mayores que hay en cada provincia de nuestra Comunidad, así mismo en cada una de ellas hay plazas concertadas con entidades privadas que tiene la misma finalidad.

Por lo anterior se formulan las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

En la provincia de Palencia:

- **Número de personas que en 2024 ingresaron en una plaza pública o concertada de un centro residencial para personas mayores dependiente de la Gerencia de Servicios Sociales de Castilla y León, o en una plaza concertada de centro residencial privado. Especificar por separado las plazas públicas y las plazas concertadas**

Valladolid a 10 de octubre de 2025

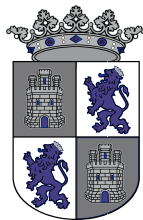
Los Procuradores

Isabel Gonzalo Ramírez,

Soraya Blázquez Domínguez,

Rubén Illera Redón,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003926-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, Dña. María Soraya Blázquez Domínguez y Dña. Nuria Rubio García, relativa a número de personas que en 2024 ingresaron en una plaza pública o concertada de un centro residencial de personas mayores dependiente de la Gerencia de Servicios Sociales de Castilla y León o en una plaza concertada de centro residencial privado en la provincia de León.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de noviembre de 2025, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/003904 a PE/003957.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de noviembre de 2025.

LA SECRETARIA SEGUNDA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Rosa María Esteban Ayuso

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Isabel Gonzalo Ramírez, Soraya Blázquez Domínguez, Nuria Rubio García, Procuradoras pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

De la gerencia de servicios sociales de la Junta de Castilla y León dependen los centros residenciales públicos para personas mayores que hay en cada provincia de nuestra Comunidad, así mismo en cada una de ellas hay plazas concertadas con entidades privadas que tiene la misma finalidad.

Por lo anterior se formulan las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

En la provincia de León:

- **Número de personas que en 2024 ingresaron en una plaza pública o concertada de un centro residencial para personas mayores dependiente de la Gerencia de Servicios Sociales de Castilla y León, o en una plaza concertada de centro residencial privado. Especificar por separado las plazas públicas y las plazas concertadas**

Valladolid a 10 de octubre de 2025

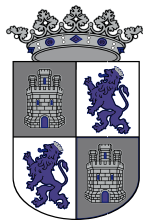
Las Procuradoras

Isabel Gonzalo Ramírez,

Soraya Blázquez Domínguez,

Nuria Rubio García,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003927-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, Dña. María Soraya Blázquez Domínguez y D. Luis Briones Martínez, relativa a número de personas que en 2024 ingresaron en una plaza pública o concertada de un centro residencial de personas mayores dependiente de la Gerencia de Servicios Sociales de Castilla y León o en una plaza concertada de centro residencial privado en la provincia de Burgos.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de noviembre de 2025, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/003904 a PE/003957.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de noviembre de 2025.

LA SECRETARIA SEGUNDA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Rosa María Esteban Ayuso

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Isabel Gonzalo Ramírez, Soraya Blázquez Domínguez, Luis Briones Martínez, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

De la gerencia de servicios sociales de la Junta de Castilla y León dependen los centros residenciales públicos para personas mayores que hay en cada provincia de nuestra Comunidad, así mismo en cada una de ellas hay plazas concertadas con entidades privadas que tiene la misma finalidad.

Por lo anterior se formulan las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

En la provincia de Burgos:

- **Número de personas que en 2024 ingresaron en una plaza pública o concertada de un centro residencial para personas mayores dependiente de la Gerencia de Servicios Sociales de Castilla y León, o en una plaza concertada de centro residencial privado. Especificar por separado las plazas públicas y las plazas concertadas**

Valladolid a 10 de octubre de 2025

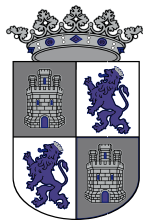
Los Procuradores

Isabel Gonzalo Ramírez,

Luis Briones Martínez,

Soraya Blázquez Domínguez,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003928-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez y Dña. María Soraya Blázquez Domínguez, relativa a número de personas que en 2024 ingresaron en una plaza pública o concertada de un centro residencial de personas mayores dependiente de la Gerencia de Servicios Sociales de Castilla y León o en una plaza concertada de centro residencial privado en la provincia de Ávila.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de noviembre de 2025, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/003904 a PE/003957.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de noviembre de 2025.

LA SECRETARIA SEGUNDA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Rosa María Esteban Ayuso

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Cortes de Castilla y León
Registro de Entrada
Número Registro: 5228
10/10/2025 11:23:00

Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Isabel Gonzalo Ramírez, Soraya Blázquez Domínguez, Procuradoras pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

De la gerencia de servicios sociales de la Junta de Castilla y León dependen los centros residenciales públicos para personas mayores que hay en cada provincia de nuestra Comunidad, así mismo en cada una de ellas hay plazas concertadas con entidades privadas que tiene la misma finalidad.

Por lo anterior se formulan las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

En la provincia de Ávila:

- **Número de personas que en 2024 ingresaron en una plaza pública o concertada de un centro residencial para personas mayores dependiente de la Gerencia de Servicios Sociales de Castilla y León, o en una plaza concertada de centro residencial privado. Especificar por separado las plazas públicas y las plazas concertadas**

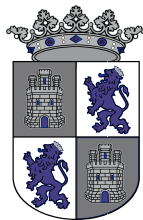
Valladolid a 10 de octubre de 2025

Las Procuradoras

Isabel Gonzalo Ramírez,

Soraya Blázquez Domínguez,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003929-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Judit Villar Lacueva y D. Jesús Puente Alcaraz, relativa a diversas cuestiones relacionadas con la implantación en el Complejo Hospitalario Santa Bárbara (Soria) del robot para la cirugía traumatológica.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de noviembre de 2025, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/003904 a PE/003957.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de noviembre de 2025.

LA SECRETARIA SEGUNDA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Rosa María Esteban Ayuso

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Judith Villar Lacueva, Jesús Puente Alcaraz, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

1. ¿Qué servicios va a ofrecer a la población el robot para la cirugía traumatológica en el Complejo Hospitalario Santa Bárbara (Soria), anunciado por el Consejero de Sanidad de la Junta de Castilla y León en 2025?
2. ¿Qué plazos hay para la implantación del robot para la cirugía traumatológica en el Complejo Hospitalario Santa Bárbara (Soria), anunciado por el Consejero de Sanidad de la Junta de Castilla y León en 2025?
3. ¿Cuál es la previsión económica para la implantación del robot para la cirugía traumatológica en el Complejo Hospitalario Santa Bárbara (Soria), anunciado por el Consejero de Sanidad de la Junta de Castilla y León en 2025 y con cargo a qué partida presupuestaria se realizará?

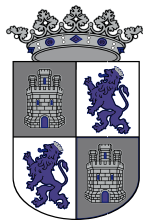
Valladolid a 10 de octubre de 2025

Los Procuradores

Judith Villar Lacueva

Jesús Puente Alcaraz,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003930-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Judit Villar Lacueva y D. Jesús Puente Alcaraz, relativa a diversas cuestiones relacionadas con la Unidad de Afrontamiento Activo para el Dolor Crónico en el Hospital Virgen del Mirón (Soria).

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de noviembre de 2025, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/003904 a PE/003957.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de noviembre de 2025.

LA SECRETARIA SEGUNDA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Rosa María Esteban Ayuso

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Cortes de Castilla y León
Registro de Entrada
Número Registro: 5230
10/10/2025 11:26:18

Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Judith Villar Lacueva, Jesús Puente Alcaraz, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

1. ¿Qué servicios va a ofrecer a la población la Unidad de Afrontamiento Activo para el Dolor Crónico en el Hospital Virgen del Mirón (Soria)?
2. ¿De qué medios materiales y humanos va a disponer la Unidad de Afrontamiento Activo para el Dolor Crónico en el Hospital Virgen del Mirón (Soria)? Especificar.
3. ¿Qué plazos hay para la implantación de la Unidad de Afrontamiento Activo para el Dolor Crónico en el Hospital Virgen del Mirón (Soria)?
4. ¿Cuál es la previsión económica para desarrollar la Unidad de Afrontamiento Activo para el Dolor Crónico en el Hospital Virgen del Mirón (Soria) y con cargo a qué partida presupuestaria se realizará?

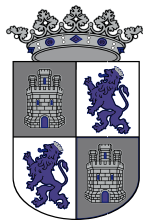
Valladolid a 10 de octubre de 2025

Los Procuradores

Judith Villar Lacueva

Jesús Puente Alcaraz,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003931-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Rosa María Rubio Martín, D. Fernando Pablos Romo, Dña. María del Carmen García Romero y D. Jesús Puente Alcaraz, relativa a distintas cuestiones relacionadas con el proyecto de hospital infantojuvenil de Salamanca.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de noviembre de 2025, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/003904 a PE/003957.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de noviembre de 2025.

LA SECRETARIA SEGUNDA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Rosa María Esteban Ayuso

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es



Cortes de Castilla y León
Registro de Entrada
Número Registro: 5231
10/10/2025 11:31:26

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Rosa Rubio Martín, Fernando Pablos Romo, Carmen García Romero, Jesús Puente Alcaraz, Procuradores y Procuradoras pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

El proyecto de hospital de día infanto juvenil de Salamanca cumplió el 21 de septiembre del 2025 los tres años de plazo fijados en su creación y puesta en funcionamiento. Se pregunta:

1º.- ¿Va a continuar la Consejería con este proyecto que sigue en proceso después de tres años en su cartera de servicios?

2º.- ¿Qué dotación presupuestaria va a tener el proyecto?

3º.- ¿Qué dotación de recursos humanos?

4º.- ¿Cuánta población va a ser atendida por este servicio?

Valladolid a 09 de octubre de 2025

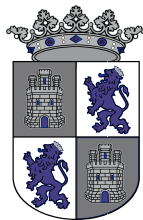
Los Procuradores y Procuradoras

Rosa Rubio Martín,

Fernando Pablos Romo,

Carmen García Romero,

Jesús Puente Alcaraz,



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003932-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo, D. Fernando Pablos Romo, Dña. María Consolación Pablos Labajo, D. Rubén Illera Redón y D. Luis Briones Martínez, relativa a distintas cuestiones relativas a rutas de transporte escolar en la Comunidad.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de noviembre de 2025, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/003904 a PE/003957.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de noviembre de 2025.

LA SECRETARIA SEGUNDA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Rosa María Esteban Ayuso

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jesús Guerrero Arroyo, Fernando Pablos Romo, Consolación Pablos Labajo, Rubén Illera Redón, Luis Briones Martínez, Procuradores y Procuradoras pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

- ¿Qué razones han llevado a la Junta de Castilla y León a establecer rutas de transporte escolar en taxis de vehículos utilitarios para alumnas y alumnos menores de 12 años que no llevan cuidador de menores ni sistemas de retención infantil?
- ¿Cuántas rutas escolares con alumnos de Educación Infantil y Primaria se realizan mediante taxi sin sistemas de retención infantil para su seguridad ni cuidador, en las distintas provincias de Castilla y León, y cuántas alumnas y alumnos están afectados en cada una de ellas?
- ¿Desde qué curso se mantiene esta situación en cada ruta?
- ¿Cuántas quejas ha recibido la Junta de Castilla y León por mantener rutas sin cuidador y sin sistemas de seguridad para las y los niños que las utilizan? ¿Han sido contestadas?

Valladolid a 09 de octubre de 2025

Los Procuradores y Procuradoras

Jesús Guerrero Arroyo,

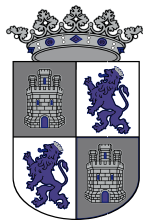
Fernando Pablos Romo,

Consolación Pablos Labajo,

Rubén Illera Redón,

Luis Briones Martínez,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003933-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo, D. Fernando Pablos Romo, Dña. María Consolación Pablos Labajo, D. Rubén Illera Redón y D. Luis Briones Martínez, relativa a diversas cuestiones relacionadas con la ruta escolar para los alumnos residentes en las localidades palentinas de Antigüedad y Cobos de Cerrato que tienen que desplazarse hasta Baltanás.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de noviembre de 2025, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/003904 a PE/003957.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de noviembre de 2025.

LA SECRETARIA SEGUNDA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Rosa María Esteban Ayuso

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jesús Guerrero Arroyo, Fernando Pablos Romo, Consolación Pablos Labajo, Rubén Illera Redón, Luis Briones Martínez, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León ha modificado el transporte escolar para las y los alumnos residentes en las localidades palentinas de Antigüedad y Cobos de Cerrato que tienen que desplazarse hasta el colegio público de Baltanás. El cambio ha entrado en vigor en el presente curso 2025-2026 de manera que ahora los 6 alumnos afectados se trasladan en dos viajes de un vehículo taxi, generando una serie de problemas que han denunciado las y los padres afectados: no existe supervisor cuando estamos hablando de menores de entre 2 años y medio a 9 años, no hay sistemas de retención infantil para su seguridad (la Junta ha pedido a los padres que lo proporcionen o compren ellos, de hecho así ha sido) o no existe ningún cuidador a la entrada del centro para las y los niños que realizan el primer viaje y deben de esperar solos 20 minutos hasta la hora apertura del colegio a pesar de ser menores. Las quejas de las y los padres que se han cursado por los cauces oficiales desde septiembre siguen sin ser contestadas por la Consejería a la hora de realizar esta iniciativa, dando como siempre la callada por respuesta a la ciudadanía. Por ello preguntamos:

- ¿Qué razones han llevado a la Junta de Castilla y León a establecer este modelo modificando el sistema de transporte escolar seguro y con acompañante que existía en el curso anterior para esta ruta?
- ¿Cuándo va a contestar la Junta de Castilla y León a los padres y madres que se han quejado a través de los cauces oficiales?
- ¿Cuántas rutas escolares con alumnos de Educación Infantil y Primaria se realizan mediante taxi sin sistemas de retención infantil para su seguridad ni cuidador en la provincia de Palencia y cuántas alumnas y alumnos están afectados en cada una de ellas?
- ¿Desde qué curso se mantiene esta situación en cada ruta?
- ¿Cuántas quejas ha recibido la Junta de Castilla y León en la provincia de Palencia por mantener rutas sin cuidador y sin sistemas de seguridad para las y los niños que las utilizan?

Valladolid a 09 de octubre de 2025





Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es



Los Procuradores

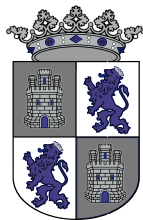
Jesús Guerrero Arroyo,

Fernando Pablos Romo,

Consolación Pablos Labajo,

Rubén Illera Redón,

Luis Briones Martínez,



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003934-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. María Consolación Pablos Labajo y D. Rubén Illera Redón, relativa a distintas cuestiones relativas a la aprobación por el Consejo de Gobierno de la Junta de Castilla y León del Plan Regional de Ámbito Territorial (PRAT) Vega de las Claras en Aguilar de Campoo.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de noviembre de 2025, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/003904 a PE/003957.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de noviembre de 2025.

LA SECRETARIA SEGUNDA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Rosa María Esteban Ayuso

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jesús Guerrero Arroyo, Consolación Pablos Labajo, Rubén Illera Redón, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En el Consejo de Gobierno de la Junta de Castilla y León del pasado 2 de octubre de 2025 se ha aprobado el Plan Regional de Ámbito Territorial (PRAT) Vega de las Claras, promovido por el SOMACYL, en la localidad palentina de Aguilar de Campoo, con una inversión de 17,3 millones de euros y la construcción de más de 800 viviendas.

Por ello preguntamos:

- ¿La inversión anunciada está dirigida a la urbanización de las Vegas, a la construcción de las viviendas anunciadas o a ambas cosas? Pedimos precisión al respecto indicando las cantidades destinadas a la urbanización y las que corresponden a la construcción de las viviendas.
- ¿Qué administraciones financian la ejecución del PRAT Vega de las Claras de Aguilar de Campoo?
- ¿Qué cantidades económicas aportan las diferentes administraciones públicas en el desarrollo del PRAT Vega de las Claras de Aguilar de Campoo?
- ¿Qué marco cronológico contempla la Junta de Castilla y León para el inicio y el final de la urbanización de la Vega de las Claras, y de la misma manera para el inicio y el final de la construcción de las más de 800 viviendas que contempla el PRAT?
- ¿Se mantiene la estimación al respecto que realizó la Directora General de Vivienda, Arquitectura, Ordenación del Territorio y Urbanismo de la Junta de Castilla y León en la comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio de las Cortes de Castilla y León celebrada el 12 de diciembre de 2024, en la que afirmó que las primeras viviendas estarían terminadas como muy pronto a finales de 2028?
- ¿Se van a construir las viviendas protegidas y las que no lo estarán privada en el mismo lapso temporal?

Valladolid a 09 de octubre de 2025





Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

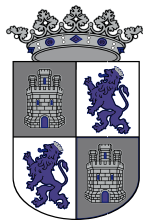


Los Procuradores

Jesús Guerrero Arroyo,

Rubén Illera Redón,

Consolación Pablos Labajo,



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003935-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Antonio Palomo Martín, relativa a distintas cuestiones relativas a los beneficiarios relacionados en las distintas órdenes que dan respuesta a la medida 8 del Acuerdo 34/2025, de 20 de agosto, de la Junta de Castilla y León.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de noviembre de 2025, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/003904 a PE/003957.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de noviembre de 2025.

LA SECRETARIA SEGUNDA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Rosa María Esteban Ayuso

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

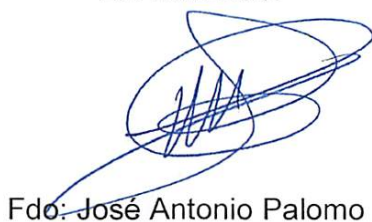
José Antonio Palomo Martín Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO VOX de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Podría detallar, para cada uno de los beneficiarios relacionados en las distintas órdenes que dan respuesta a la medida 8 del Acuerdo 34/2025, de 20 de agosto, de la Junta de Castilla y León, la siguiente información?

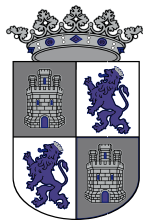
- Nombre y apellidos o razón social.
- Superficie afectada por el incendio (en hectáreas), diferenciando entre pastos, cultivos herbáceos y cultivos leñosos.
- Superficie total de la explotación.
- Número de animales muertos o sacrificados, desglosados por especies: bovino, ovino-caprino, equino y porcino.
- Número de colmenas perdidas.

En Valladolid, a 10 de octubre de 2025

El Procurador



Fdo: José Antonio Palomo



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003936-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Antonio Palomo Martín, relativa a distintas cuestiones relativas a los beneficiarios relacionados con la medida 23 del Acuerdo 34/2025, de 20 de agosto, de la Junta de Castilla y León.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de noviembre de 2025, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/003904 a PE/003957.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de noviembre de 2025.

LA SECRETARIA SEGUNDA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Rosa María Esteban Ayuso

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Antonio Palomo Martín Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO VOX de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

En relación con la medida 23 del Acuerdo 34/2025, de 20 de agosto, cuyo objetivo es garantizar el abastecimiento en granjas y colmenares afectados por los incendios mediante el suministro de paja, forraje, pienso, alimento y agua, así como de abrevaderos o depósitos móviles, ¿podría facilitar, con datos acumulados a 30 de septiembre, la siguiente información para cada beneficiario?

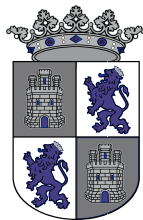
- **Nombre y apellidos o razón social.**
- **Número de animales de la explotación, desglosado por especies: bovino, ovino-caprino, equino, porcino y colmenas.**
- **Cantidad suministrada de cada tipo de alimento o recurso: paja (kg), forraje (kg), alfalfa (kg), tacos (kg), pienso (kg), hierba (kg), alimento para colmenas (kg).**

En Valladolid, a 10 de octubre de 2025

El Procurador



Fdo: José Antonio Palomo



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003937-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Antonio Palomo Martín, relativa a cuál ha sido el presupuesto total destinado a las medidas 8 y 23 del Acuerdo 34/2025, de 20 de agosto, de la Junta de Castilla y León, y qué porcentaje se ha ejecutado hasta el día 10 de octubre de 2025.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de noviembre de 2025, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/003904 a PE/003957.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de noviembre de 2025.

LA SECRETARIA SEGUNDA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Rosa María Esteban Ayuso

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Antonio Palomo Martín Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO VOX de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

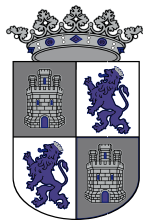
¿Cuál ha sido el presupuesto total destinado a las medidas 8 y 23 del Acuerdo 34/2025, de 20 de agosto, y qué porcentaje del mismo se ha ejecutado hasta la fecha?

En Valladolid, a 10 de octubre de 2025

El Procurador



Fdo: José Antonio Palomo



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003938-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Antonio Palomo Martín, relativa a qué criterios de selección y priorización ha seguido la Junta de Castilla y León para determinar qué explotaciones recibían apoyo directo y cuáles se incluían en el suministro de alimentación y agua en el marco de las medidas 8 y 23 del Acuerdo 34/2025, de 20 de agosto.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de noviembre de 2025, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/003904 a PE/003957.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de noviembre de 2025.

LA SECRETARIA SEGUNDA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Rosa María Esteban Ayuso

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Antonio Palomo Martín Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO VOX de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

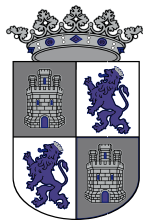
¿Qué criterios de selección y priorización ha seguido la Junta de Castilla y León para determinar qué explotaciones recibían apoyo directo y cuáles se incluían en el suministro de alimentación y agua en el marco de las medidas 8 y 23 del Acuerdo 34/2025?

En Valladolid, a 10 de octubre de 2025

El Procurador



Fdo: José Antonio Palomo



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003939-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Antonio Palomo Martín, relativa a si tiene previsto la Junta de Castilla y León ampliar o prorrogar las ayudas establecidas en las medidas 8 y 23 del Acuerdo 34/2025, de 20 de agosto, más allá del 30 de septiembre.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de noviembre de 2025, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/003904 a PE/003957.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de noviembre de 2025.

LA SECRETARIA SEGUNDA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Rosa María Esteban Ayuso

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Antonio Palomo Martín Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO VOX de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

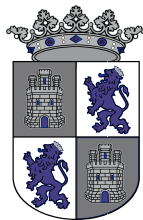
¿Tiene previsto la Consejería competente ampliar o prorrogar las ayudas establecidas en las medidas 8 y 23 del Acuerdo 34/2025 más allá del 30 de septiembre, en atención a que los efectos de los incendios sobre pastos, cosechas y otros recursos naturales pueden prolongarse durante varios meses?

En Valladolid, a 10 de octubre de 2025

El Procurador



Fdo: José Antonio Palomo



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003940-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ángel Ceña Tutor, Dña. Leila Vanessa García Macarrón y D. Juan Antonio Palomar Sicilia, relativa a diversas cuestiones relativas al aprovechamiento en los montes que gestiona la Junta de Castilla y León.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de noviembre de 2025, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/003904 a PE/003957.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de noviembre de 2025.

LA SECRETARIA SEGUNDA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Rosa María Esteban Ayuso

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ángel Ceña Tutor, Leila Vanessa García Macarrón, Juan Antonio Palomar Sicilia, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO UPL - SORIA ¡YA! de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente PREGUNTA PARA SU CONTESTACIÓN POR ESCRITO.

ANTECEDENTES

La Ley 3/2009 de 6 de abril de Montes de Castilla y León señala que cualquier aprovechamiento en los montes que gestiona la Junta de Castilla y León debe destinarse en un 15 % al fondo de mejoras y en el otro 85% al propietario del monte, que en los montes de utilidad pública son los ayuntamientos.

También señala que, en el caso de una catástrofe, como han sido los incendios de la Sierra de la Culebra, los porcentajes pueden ser superiores.

Por todo ello y en relación al dinero recaudado por la saca de madera de los dos incendios devastadores de la Sierra de la Culebra de 2022 que quemaron más de 65.000 hectáreas.

PREGUNTA

1. ¿Cuánto dinero se ha obtenido por la saca de madera de las zonas afectadas por esos incendios?
2. ¿Qué cantidad de ese dinero han ingresado los ayuntamientos de los municipios afectados?
3. ¿Cuáles son los municipios que han recibido dinero y cuánto ha llegado a cada uno de ellos?
4. ¿Qué cantidad de dinero se ha ingresado en el fondo de mejora por esos aprovechamientos?
5. ¿Qué presupuesto se ha gastado para mejorar los montes quemados de la Sierra de la Culebra desde que se extinguieron los incendios hasta hoy?
6. ¿Qué mejoras se han realizado con detalle de su localización?

Valladolid, 16 de octubre de 2023

EL PORTAVOZ

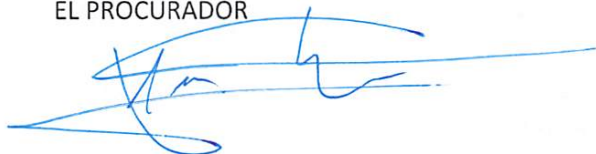
Fdo. José Ángel Ceña Tutor

LA PROCURADORA

Fdo. Leila Vanessa García Macarrón

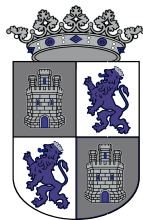
Cortes de Castilla y León, Plaza de las Cortes de Castilla y León, 1 - 47015 Valladolid (España)
grupo.uplsy@ccyl.es

EL PROCURADOR



Fdo. Juan Antonio Palomar Sicilia

Cortes de Castilla y León, Plaza de las Cortes de Castilla y León, 1 - 47015 Valladolid (España)
grupo.uplsy@ccyl.es



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003941-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Juan Pablo Fernández Santos, relativa a diversas cuestiones relativas al visto bueno del Consejero de Medio Ambiente a la licencia de un macrovertedero de residuos peligrosos y no peligrosos en la provincia de León bajo la figura acelerada de proyecto regional.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de noviembre de 2025, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/003904 a PE/003957.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de noviembre de 2025.

LA SECRETARIA SEGUNDA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Rosa María Esteban Ayuso

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Cortes de Castilla y León
Registro de Entrada
Número Registro: 5346
17/10/2025 10:51:10

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Pablo Fernández Santos procurador de Unidas Podemos-IU-AV, perteneciente al Grupo Parlamentario Mixto de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente **PREGUNTA PARA SU CONTESTACIÓN POR ESCRITO**.

ANTECEDENTES

Apenas diez días antes de la devastadora oleada de incendios que arrasó León, el consejero de Medio Ambiente, Juan Carlos Suárez-Quiñones, parece ser que movió ficha para beneficiar a su círculo cercano.

El 30 de julio, Suárez-Quiñones dio su visto bueno a la licencia de un polémico macrovertedero de residuos peligrosos y no peligrosos en la provincia con sendos informes contraindicando su implantación. Sólo una semana después, el 6 de agosto, el mismo Suárez Quiñones, decide blindar el proyecto bajo la figura acelerada de Proyecto Regional.

Este movimiento no es casual. Al usar esta figura excepcional, que la Consejería de Medio Ambiente está aplicando con creciente frecuencia, el Gobierno regional garantiza que la instalación —diseñada para enterrar hasta tres millones de toneladas de todo tipo de desechos, incluidos los peligrosos, casi en el corazón de la provincia— quede fuera del alcance de la oposición, ayuntamientos, asociaciones y vecinos, impidiéndoles cualquier recurso legal o intento de freno contra lo que la Junta etiqueta unilateralmente como un proyecto "estratégico y urgente".

Esta celeridad resulta, cuanto menos, cuestionable no sólo por la poca transparencia y participación democrática sino porque la autorización parece que fue a parar a un conglomerado empresarial que cuenta con el hijo del consejero como directivo.



CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

PREGUNTAS

- 1) ¿Es normal o habitual que las empresas que solicitan “proyecto de interés regional en Castilla y León” tengan reuniones previas a la presentación del proyecto con la Consejería o alguno de sus cargos? En caso afirmativo, ¿Quién participó en representación o como parte de la Consejería en las reuniones previas con VALORIZACIÓN VERDE SA para obtener la tramitación del macrovertedero de residuos industriales y peligrosos a ubicar en San Justo de la Vega (León) como “proyecto de interés regional en Castilla y León” ¿ Participó el consejero Juan Carlos Suarez Quiñones de algún modo o habló de ello con el dueño de la empresa D. Macario como en su día hablaba con José Luis Ulibarri para ofrecerle obra pública?
- 2) ¿Conocía el consejero de Fomento o algún cargo de la Consejería que VALORIZACIÓN VERDE SA pertenecía a la empresa ASTURIANA DE LAMINADOS SA (ASLA), en la que el hijo del consejero ostenta o ha ostentado cargos de alta dirección como RESPONSABLE DEL DEPARTAMENTO JURÍDICO”?
- 3) ¿Sería posible acreditar de algún modo la fecha de cese del hijo del consejero en la empresa ASTURIANA DE LAMINADOS SA (ASLA)? ¿Por qué motivo el consejero continúa negando que su hijo era o es presuntamente un alto directivo de dicha empresa si aparece como “RESPONSABLE DEL DEPARTAMENTO JURÍDICO” en documentos oficiales de la empresa en 2021?
- 4) Según medios de comunicación como ILEON y ELDIARIO.ES. Juan Carlos Suarez Quiñones y Macario Fernández han coincidido en rebajar a casi un mero becario el papel del hijo del consejero en la empresa. ¿Sería posible saber el salario del D. Jaime Suarez Quiñones Rivas en ASTURIANA DE LAMINADOS SA? 5) Conociendo que existían informes negativos respecto al Macrovertedero y su supuesto interés regional - en concreto un Informe del Servicio de Suelos Contaminados que afirma que “de la evaluación técnica del expediente y de su planteamiento y a la vista de los puntos anteriores, no se desprende que exista una necesidad de estas infraestructuras es esta Comunidad Autónoma, ni un interés regional para la puesta en funcionamiento de estas-. ¿por qué esta técnica cambió radicalmente de opinión posteriormente? ¿Habló o participó el consejero o algún cargo de la Consejería en alguna reunión con esa jefa de suelos contaminados?
- 6) ¿Sabía el Consejero de Fomento y Medio Ambiente, Juan Carlos Suarez Quiñones que la cabaña ganadera que resolvió legalizar en el PARQUE NATURAL DE BABIA Y LUNEA pertenecía al Jefe de su hijo el ya mencionado empresario D. Macario Fernández?
- 7) Si llega el consejero Juan Carlos Suarez Quiñones a saber que precisamente la sociedad Ukemac SL fue disuelta el pasado mes de junio de 2025 y sus activos habían sido traspasados a

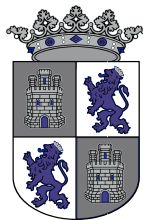


CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

otra nueva empresa, en la que figuran Macario Fernández y su mujer como administradores, CUENLLASHIDALGO SL, ¿se hubiese echado atrás con esta decisión?

Valladolid, 17 de octubre de 2025

Fdo.: Pablo Fernández Santos



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003942-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Alicia Palomo Sebastián, D. Eugenio Miguel Hernández Alcojor, D. Fernando Pablos Romo, Dña. María del Carmen García Romero, D. Rubén Illera Redón, D. Jesús Puente Alcaraz y Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez, relativa a diversas cuestiones relacionadas con la fumigación con un fitosanitario denominado Metam Sodio 51 % (SI) P/V en una finca del término municipal de Coca, y las consecuencias en los vecinos de la localidad de Fuente el Olmo de Íscar.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de noviembre de 2025, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/003904 a PE/003957.

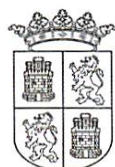
Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de noviembre de 2025.

LA SECRETARIA SEGUNDA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Rosa María Esteban Ayuso

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Alicia Palomo Sebastián, Miguel Hernández Alcojor, Fernando Pablos Romo, Carmen García Romero, Rubén Illera Redón, Jesús Puente Alcaraz y Yolanda Sacristán Rodríguez, Procuradoras y Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Los medios de comunicación reflejan que el pasado sábado día 4 de octubre se produjo una fumigación con un fitosanitario, denominado Metam Sodio 51% (SI) P/V en una finca del término municipal de Coca, que es limítrofe con el casco urbano del municipio de Fuente el Olmo de Íscar, en la provincia de Segovia, que produjo intoxicaciones a cuatro personas, entre ellas a un agente medioambiental de la administración autonómica.

Dicho fitosanitario utilizado para preparar la tierra para recibir nuevas siembras o trasplantes, plantones de fresa en este caso es muy tóxico por lo que está sujeto a serias restricciones y debe ser utilizado con ciertos criterios.

Los vecinos de la localidad de Fuente el Olmo de Íscar, tuvieron que encerrarse en sus viviendas ante los efectos nocivos de dicho fitosanitario.

Las cuatro personas afectadas tuvieron que acudir a Urgencias sanitarias con distintos síntomas: tos, dificultad para respirar, irritación en los ojos, dolor de espalda y pulmones, molestias intestinales, erupciones cutáneas y dolor de cabeza. Síntomas menores, pero preocupaciones mayores.

Por todo lo expuesto se pregunta:

- ¿Tiene conocimiento la Junta de Castilla y León de los hechos relatados?
- ¿Tiene la empresa responsable del tratamiento con dicho fitosanitario todas las autorizaciones necesarias para poder realizar el tratamiento con metam sodio 51%? En caso afirmativo, ¿qué permisos dispone y con qué fecha?
- ¿Se ha incoado algún expediente sobre esta situación descrita?
- ¿Considera adecuada la actuación realizada por la empresa?
- ¿Cuáles fueron los motivos por lo que este tratamiento limítrofe a un casco urbano no fue comunicado al ayuntamiento y a los vecinos de Fuente el Olmo de Íscar?
- ¿Tiene prevista alguna actuación la Junta de Castilla y León, para evitar estos acontecimientos?
- En caso afirmativo, ¿Cuándo la planea ejecutar? ¿Qué presupuesto empleará? ¿Qué tipo de actuación realizará?
- ¿Todos los afectados han sido atendidos y están en buenas condiciones?



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es



Valladolid a 17 de octubre de 2025

Las Procuradoras y Procuradores

Alicia Palomo Sebastián,

Miguel Hernández Alcojor,

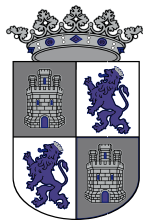
Fernando Pablos Romo,

Carmen García Romero,

Rubén Illera Redón,

Jesús Puente Alcaraz,

Yolanda Sacristán Rodríguez,



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003943-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito, Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez, Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, D. Rubén Illera Redón, Dña. Laura Pelegrina Cortijo y D. Carlos Fernández Herrera, relativa a número de visitantes a la villa romana de Camarzana de Tera (Zamora) desde su apertura en marzo de 2018 a 17 de octubre de 2025.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de noviembre de 2025, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/003904 a PE/003957.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de noviembre de 2025.

LA SECRETARIA SEGUNDA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Rosa María Esteban Ayuso

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544
Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ignacio Martín Benito, Yolanda Sacristán Rodríguez, Isabel Gonzalo Ramírez, Rubén Illera Redón, Laura Pelegrina Cortijo y Carlos Fernández Herrera, Procuradores y Procuradoras pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Número de visitantes a la villa romana de Camarzana de Tera (Zamora) en cada uno de los años que van desde su apertura en marzo de 2018 a 17 de octubre de 2025, ambos incluidos.

Valladolid a 17 de octubre de 2025

Los Procuradores y Procuradoras



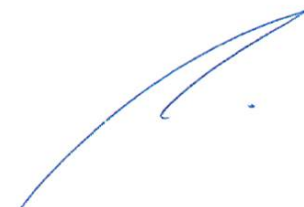
José Ignacio Martín Benito,



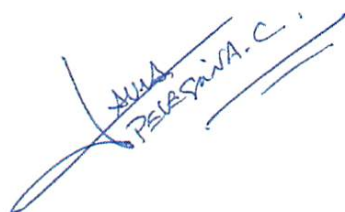
Yolanda Sacristán Rodríguez,



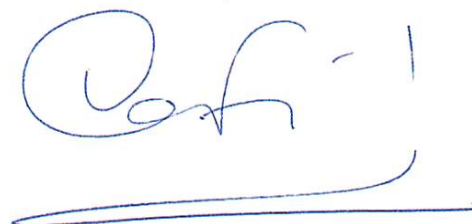
Isabel Gonzalo Ramírez,



Rubén Illera Redón,

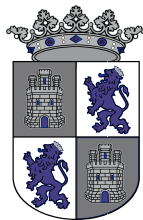


Laura Pelegrina Cortijo,



Carlos Fernández Herrera,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003944-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito, D. Jesús Puente Alcaraz, Dña. Alicia Palomo Sebastián, D. Javier Campos de la Fuente, Dña. Judit Villar Lacueva, Dña. Rosa María Rubio Martín y Dña. Eva Ceballos Marroquín, relativa a número de urgencias en Atención Primaria en diversas zonas básicas de salud de la provincia de Zamora desde 2015 a 2025.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de noviembre de 2025, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/003904 a PE/003957.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de noviembre de 2025.

LA SECRETARIA SEGUNDA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Rosa María Esteban Ayuso

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Cortes de Castilla y León
Registro de Entrada
Número Registro: 5359
17/10/2025 14:01:41

Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es



A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ignacio Martín Benito, Jesús Puente Alcaraz, Alicia Palomo Sebastián, Javier Campos de la Fuente, Judith Villar Lacueva, Rosa Rubio Martín y Eva Ceballos Marroquín, Procuradores y Procuradoras pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Número de urgencias en Atención Primaria en la zonas básicas de salud de Benavente Norte, en cada uno de los años que van desde 2015 a 2025, ambos inclusive.

Número de urgencias en Atención Primaria en las zonas básicas de salud de Benavente Sur, en cada uno de los años que van desde 2015 a 2025, ambos inclusive.

Número de urgencias en Atención Primaria en Zona Básica de Salud del Tera, en cada uno de los años que van desde 2015 a 2025, ambos inclusive.

Número de urgencias en Atención Primaria en la Zona Básica de Salud Vidriales, en cada uno de los años que van desde 2015 a 2025, ambos inclusive.

Número de urgencias en Atención Primaria en Zona Básica de Salud Alta Sanabria, en cada uno de los años que van desde 2015 a 2025, ambos inclusive.

Número de urgencias en Atención Primaria en Zona Básica de Salud Sanabria, en cada uno de los años que van desde 2015 a 2025, ambos inclusive.

Número de urgencias en Atención Primaria en Zona Básica de Salud Carballada, en cada uno de los años que van desde 2015 a 2025, ambos inclusive.

Número de urgencias en Atención Primaria en Zona Básica de Salud Aliste, en cada uno de los años que van desde 2015 a 2025, ambos inclusive.

Número de urgencias en Atención Primaria en Zona Básica de Salud Sayago, en cada uno de los años que van desde 2015 a 2025, ambos inclusive.

Número de urgencias en Atención Primaria en Zona Básica de Salud Villalpando, en cada uno de los años que van desde 2015 a 2025, ambos inclusive.

Número de urgencias en Atención Primaria en Zona Básica de Salud Campos-Lampreana en cada uno de los años que van desde 2015 a 2025, ambos inclusive.

Número de urgencias en Atención Primaria en Zona Básica de Salud Corrales del Vino, en cada uno de los años que van desde 2015 a 2025, ambos inclusive.

Número de urgencias en Atención Primaria en Zona Básica de Salud Aliste, en cada uno de los años que van desde 2015 a 2025, ambos inclusive.

Número de urgencias en Atención Primaria en Zona Básica de Salud Zamora Norte, en cada uno de los años que van desde 2015 a 2025, ambos inclusive.

Número de urgencias en Atención Primaria en Zona Básica de Salud Zamora Sur, en cada uno de los años que van desde 2015 a 2025, ambos inclusive.

Número de urgencias en Atención Primaria en Zona Básica de Salud Virgen de la Concha, en cada uno de los años que van desde 2015 a 2025, ambos inclusive.



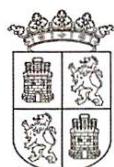
Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es



Número de urgencias en Atención Primaria en Zona Básica de Salud Guareña, en cada uno de los años que van desde 2015 a 2025, ambos inclusive.

Número de urgencias en Atención Primaria en Zona Básica de Salud Toro, en cada uno de los años que van desde 2015 a 2025, ambos inclusive.

Número de urgencias en Atención Primaria en Zona Básica de Salud Carbajales, en cada uno de los años que van desde 2015 a 2025, ambos inclusive.

Número de urgencias en Atención Primaria en Zona Básica de Salud Tábara, en cada uno de los años que van desde 2015 a 2025, ambos inclusive.

Número de urgencias en Atención Primaria en Zona Básica de Salud Diego de Losada, en cada uno de los años que van desde 2015 a 2025, ambos inclusive.

Número de urgencias en Atención Primaria en Zona Básica de Salud Doctor Fleming, en cada uno de los años que van desde 2015 a 2025, ambos inclusive.

Número de urgencias en Atención Primaria en Zona Básica de Salud Parada del Molino, en cada uno de los años que van desde 2015 a 2025, ambos inclusive.

Valladolid a 17 de octubre de 2025

Los Procuradores y Procuradoras

José Ignacio Martín Benito,

Jesús Puente Alcaraz,

Alicia Palomo Sebastián,

Javier Campos de la Fuente,

Judith Villar Lacueva

Rosa Rubio Martín,



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

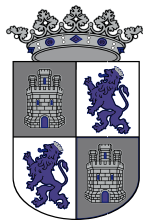
Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

Eva Ceballos Marroquín,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003945-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. María del Carmen García Romero, D. Fernando Pablos Romo y Dña. Rosa María Rubio Martín, sobre a qué fin o fines van destinadas diversas modificaciones presupuestarias autorizadas a la Sociedad Pública de Infraestructuras y Medio Ambiente (SOMACYL, S. A.).

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de noviembre de 2025, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/003904 a PE/003957.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de noviembre de 2025.

LA SECRETARIA SEGUNDA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Rosa María Esteban Ayuso

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Cortes de Castilla y León
Registro de Entrada
Número Registro: 5360
17/10/2025 14:03:56

Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Carmen García Romero, Fernando Pablos Romo, Rosa Rubio Martín, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La Junta de Castilla y León ha autorizado variaciones presupuestarias para la Sociedad Pública de Infraestructuras y Medio Ambiente (SOMACYL, S.A.):

Variación del Presupuesto de Capital

- Se autoriza una variación de 2.379.880,69 € para el ejercicio 2025 (prorrogado del 2024).

Undécima Variación del Presupuesto

- Se autoriza una undécima variación de 900.000,00 € para el ejercicio 2025.

¿A qué fin o fines van destinados ambas variaciones?

Valladolid a 17 de octubre de 2025

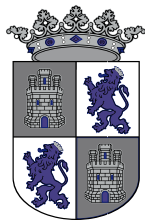
Los Procuradores

Carmen García Romero,

Fernando Pablos Romo,

Rosa Rubio Martín,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003946-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Javier Campos de la Fuente, Dña. Nuria Rubio García, D. Eugenio Miguel Hernández Alcojor, D. Diego Moreno Castrillo y Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez, relativa a diversas cuestiones relacionadas con la cantidad a percibir por el trabajador en concepto descrito en las nóminas "Movilización incendios fuera jornada" y qué categorías de trabajadores cobran este concepto.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de noviembre de 2025, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/003904 a PE/003957.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de noviembre de 2025.

LA SECRETARIA SEGUNDA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Rosa María Esteban Ayuso

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Cortes de Castilla y León
Registro de Entrada
Número Registro: 5386
20/10/2025 13:00:49

Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Javier Campos de la Fuente, Nuria Rubio García, Miguel Hernández Alcojor, Diego Moreno Castrillo, Yolanda Sacristán Rodríguez, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La Junta de Castilla y León es la responsable de los operativos de extinción de incendios en nuestra comunidad. Para tal fin cuenta con trabajadores públicos y otros que atienden a empresas contratadas.

Dentro de los trabajadores propios que prestan servicio para la Junta de Castilla y León, en sus últimas nóminas, existe un epígrafe denominado "(R8/2025) Movilización incendios fuera jornada (actuación)" con el código numérico "41820".

En referencia al concepto expresado en el párrafo anterior, es interés de nuestro grupo parlamentario realizar las siguientes preguntas

1. ¿Cómo se ha arbitrado la cantidad a percibir por el trabajador en el concepto descrito en las nóminas "(R8/2025) Movilización incendios fuera jornada (actuación)"?
2. ¿Qué categorías de trabajadores cobran el concepto por el que nos interesamos?
3. ¿Qué provincias están sujetas a la percepción del concepto en cuestión?

Valladolid a 20 de octubre de 2025

Los Procuradores

Javier Campos de la Fuente,

Nuria Rubio García,

Miguel Hernández Alcojor,





Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

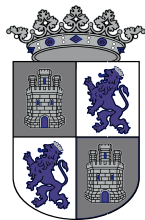
Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es



Diego Moreno Castrillo,

Yolanda Sacristán Rodríguez,



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003947-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis Mariano Santos Reyero, relativa a valoración que hace la Junta de Castilla y León relativa a la inversión ejecutada en 2025 para el centro de salud de San José-El Zurguén, que ha sido de 386 euros.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de noviembre de 2025, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/003904 a PE/003957.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de noviembre de 2025.

LA SECRETARIA SEGUNDA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Rosa María Esteban Ayuso

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

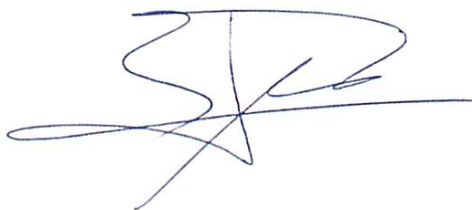
Luis Mariano Santos Reyero, procurador de Unión del Pueblo Leonés (UPL), del Grupo Parlamentario UPL-Soria ¡Ya!, al amparo de los artículos 155 y siguientes del Reglamento de las Cortes, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Qué valoración hace la Junta de que, según lo recogido en el proyecto de Presupuestos recientemente presentados, la inversión ejecutada en 2025 para el Centro de Salud de San José-El Zurguén haya sido de 386 euros?

Valladolid, a 21 de octubre de 2025

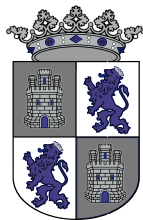
EL PROCURADOR



Fdo.: Luis Mariano Santos Reyero

Cortes de Castilla y León, Plaza de las Cortes de Castilla y León, 1 - 47015 Valladolid (España)

grupo.uplsy@ccyl.es



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003948-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis Mariano Santos Reyero, relativa a valoración que hace la Junta de Castilla y León de que la inversión ejecutada en 2025 para el centro de salud Virgen de la Concha haya sido de 0 euros.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de noviembre de 2025, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/003904 a PE/003957.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de noviembre de 2025.

LA SECRETARIA SEGUNDA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Rosa María Esteban Ayuso

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Luis Mariano Santos Reyero, procurador de Unión del Pueblo Leonés (UPL), del Grupo Parlamentario UPL-Soria ¡Ya!, al amparo de los artículos 155 y siguientes del Reglamento de las Cortes, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Qué valoración hace la Junta de que, según lo recogido en el proyecto de Presupuestos recientemente presentados, la inversión ejecutada en 2025 para el Centro de Salud Virgen de la Concha haya sido de 0 euros?

Valladolid, a 21 de octubre de 2025

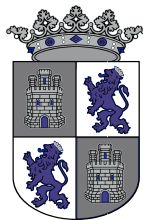
EL PROCURADOR



Fdo.: Luis Mariano Santos Reyero

Cortes de Castilla y León, Plaza de las Cortes de Castilla y León, 1 - 47015 Valladolid (España)

grupo.uplsy@ccyl.es



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003949-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis Mariano Santos Reyero, relativa a valoración que hace la Junta de Castilla y León de que la inversión ejecutada en 2025 para el centro de salud de Villaquilambre haya sido de 0 euros.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de noviembre de 2025, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/003904 a PE/003957.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de noviembre de 2025.

LA SECRETARIA SEGUNDA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Rosa María Esteban Ayuso

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

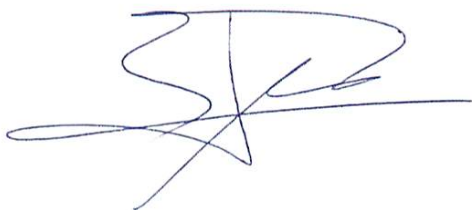
Luis Mariano Santos Reyero, procurador de Unión del Pueblo Leonés (UPL), del Grupo Parlamentario UPL-Soria ¡Ya!, al amparo de los artículos 155 y siguientes del Reglamento de las Cortes, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Qué valoración hace la Junta de que, según lo recogido en el proyecto de Presupuestos recientemente presentados, la inversión ejecutada en 2025 para el Centro de Salud de Villaquilambre haya sido de 0 euros?

Valladolid, a 21 de octubre de 2025

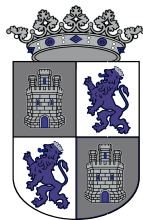
EL PROCURADOR



Fdo.: Luis Mariano Santos Reyero

Cortes de Castilla y León, Plaza de las Cortes de Castilla y León, 1 - 47015 Valladolid (España)

grupo.uplsy@ccyl.es



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003950-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Alicia Gallego González, relativa a si la Junta de Castilla y León posee un criterio unánime a la hora de reconocer los permisos para la conciliación personal y familiar.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de noviembre de 2025, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/003904 a PE/003957.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de noviembre de 2025.

LA SECRETARIA SEGUNDA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Rosa María Esteban Ayuso

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

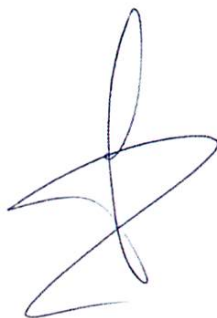
Alicia Gallego González, procuradora de Unión del Pueblo Leonés (UPL), del Grupo Parlamentario UPL-Soria ¡Ya!, al amparo de los artículos 155 y siguientes del Reglamento de las Cortes, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA:

¿Posee la Junta un criterio unánime por parte de la Consejería de Educación a la hora de reconocer los permisos para la conciliación personal y familiar?

Valladolid, a 22 de octubre de 2025

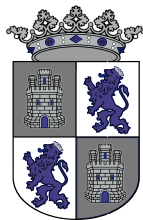
LA PROCURADORA



Fdo.: Alicia Gallego González

Cortes de Castilla y León, Plaza de las Cortes de Castilla y León, 1 - 47015 Valladolid (España)

grupo.uplsy@ccyl.es



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003951-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo, D. Fernando Pablos Romo, Dña. María Consolación Pablos Labajo y D. Rubén Illera Redón, relativa a distintas cuestiones relativas a los ciclos formativos de Formación Profesional concedidos en el actual curso en la provincia de Palencia y su situación.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de noviembre de 2025, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/003904 a PE/003957.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de noviembre de 2025.

LA SECRETARIA SEGUNDA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Rosa María Esteban Ayuso

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Cortes de Castilla y León
Registro de Entrada
Número Registro: 5440
23/10/2025 13:01:00

Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@cyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jesús Guerrero Arroyo, Fernando Pablos Romo, Consolación Pablos Labajo, Rubén Illera Redón, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

- ¿Cuántos ciclos formativos de Formación Profesional se han concedido y se han puesto en funcionamiento en el actual curso 2025-2026 tanto en los centros públicos y como privados en la provincia de Palencia? Pedimos listado de los mismos, indicando el número de alumnos con que cuenta cada uno de ellos.
- ¿Cuántos ciclos formativos de Formación Profesional están concertados entre los centros privados de la provincia de Palencia? Pedimos listado por colegios.
- ¿Cuántos ciclos formativos de Formación Profesional están concedidos en la provincia de Palencia tanto en centros públicos como privados y no están en funcionamiento por falta de alumnado?

Valladolid a 23 de octubre de 2025

Los Procuradores

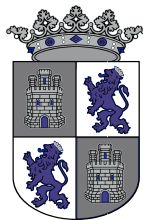
Jesús Guerrero Arroyo,

Fernando Pablos Romo,

Consolación Pablos Labajo,

Rubén Illera Redón,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003952-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. María Consolación Pablos Labajo y D. Rubén Illera Redón, relativa a distintas cuestiones relativas a las viviendas públicas que debieran construirse en la parcela cedida en Salinas de Pisuerga a la Junta de Castilla y León.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de noviembre de 2025, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/003904 a PE/003957.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de noviembre de 2025.

LA SECRETARIA SEGUNDA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Rosa María Esteban Ayuso

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Cortes de Castilla y León
Registro de Entrada
Número Registro: 5441
23/10/2025 13:02:37

Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jesús Guerrero Arroyo, Consolación Pablos Labajo, Rubén Illera Redón, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

El Ayuntamiento de Salinas de Pisuergra (Palencia) realizó una cesión de una parcela urbana previa escritura a la Sociedad Pública de Infraestructuras y Medio Ambiente (SOMACyL) con la finalidad de construir en la misma 4-5 viviendas unifamiliares Adosadas VPO. Sin embargo, el Ayuntamiento de Salinas no ha vuelto a tener información sobre tales acciones por parte del SOMACYL o la propia Junta de Castilla y León a pesar de las muchas conversaciones que se han realizado incluyendo al propio consejero responsable. Por ello preguntamos:

- ¿Cuándo va a realizar la Junta de Castilla y León directamente o a través del SOMACYL las viviendas públicas para las que se hizo la cesión de dicha parcela urbana en Salinas de Pisuergra?
- ¿Qué actuaciones ha realizado la Junta de Castilla y León desde la fecha de la cesión de la parcela urbana de Salinas hasta la actualidad para la construcción de las viviendas públicas comprometidas?

Valladolid a 23 de octubre de 2025

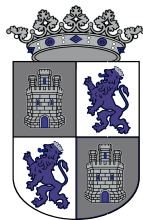
Los Procuradores

Jesús Guerrero Arroyo,

Consolación Pablos Labajo

Rubén Illera Redón,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003953-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis Mariano Santos Reyero, relativa a distintas cuestiones relativas al castillo de Benal, en el municipio de Riello.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de noviembre de 2025, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/003904 a PE/003957.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de noviembre de 2025.

LA SECRETARIA SEGUNDA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Rosa María Esteban Ayuso

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Luis Mariano Santos Reyero, procurador de Unión del Pueblo Leonés (UPL), del Grupo Parlamentario UPL-Soria ¡Ya!, al amparo de los artículos 155 y siguientes del Reglamento de las Cortes, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta, para su respuesta por escrito.

ANTECEDENTES

Ubicado en la localidad de El Castillo (a la que da nombre) del municipio de Riello, el castillo de Benal (o Benar) fue construido en el siglo XIV sobre los restos de un antiguo castro, estando documentada su existencia ya en el año 1366, a través de la mención que se hacía del mismo en un documento del rey Enrique II de Trastámara en que se lo concedía la fortaleza a Juan González Bazán, que pasó nueve años más tarde a manos de Diego Fernández Quiñones, lo que convirtió al castillo de Benal en la primera fortaleza patrimonial de los Quiñones, el poderoso linaje que rigió el Condado de Luna, clave en la Baja Edad Media leonesa, que utilizó esta fortaleza como epicentro para afianzar sus dominios en la comarca de Omaña.

Con una planta triangular, hecho casi único en los castillos españoles, actualmente permanecen en pie la torre del homenaje del castillo y buena parte de los muros de su perímetro, si bien su estado sigue siendo comprometido a pesar de que está catalogado como Bien de Interés Cultural, lo que ha motivado que forme parte de la Lista Roja del Patrimonio.

Por otro lado, cabe destacar que esta fortaleza fue cedida en custodia al Ayuntamiento de Riello en el año 2021, si bien la escasa capacidad económica de este municipio, que posee 582 habitantes repartidos en 39 localidades, dificulta notablemente que desde el consistorio puedan acometerse por sí mismo las actuaciones necesarias para la reparación y puesta en valor de este monumento, hecho que motivó que durante la pasada legislatura el Ayuntamiento junto a la Diputación de León impulsasen una inversión de 300.000 euros para la consolidación de los restos de este castillo, de los que 270.000 euros (el 90%) correspondían a la subvención otorgada por la Diputación de León dentro del 'Programa R' y los 30.000 restantes (el 10%) al Ayuntamiento de Riello, inversión que fue ejecutada en el año 2023 y ha permitido salvar por ahora al monumento de sufrir nuevos derrumbes.

Sin embargo, el Ayuntamiento de Riello y la Diputación de León no se han visto acompañados en el objetivo de restaurar y poner en valor el castillo de Benal por la Junta de Castilla y León, que pese a tener competencias en materia de

Cortes de Castilla y León, Plaza de las Cortes de Castilla y León, 1 - 47015 Valladolid (España)

grupo.uplsy@ccyl.es

patrimonio sigue sin implicarse ya sea para la recuperación y puesta en valor del castillo de Benal, como para impulsar proyectos aparejados al mismo como podría ser promover un centro de interpretación de este castillo o de un museo de Omaña, acometer nuevos accesos para facilitar su visita, o instalar iluminación y cartelería que ayude a su puesta en valor.

PREGUNTAS:

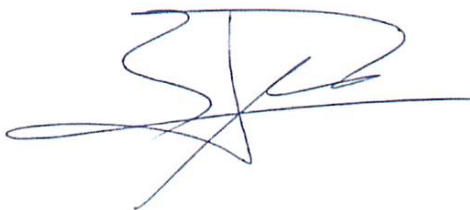
1.- ¿Tiene previsto la Junta impulsar acciones para la reparación y puesta en valor del castillo de Benal, en el municipio de Riello, ya sea de forma autónoma o en colaboración con otras administraciones?

2.- ¿Qué acciones tiene previsto realizar la Junta para subsanar el comprometido estado del castillo de Benal, de cara a evitar la pérdida de elementos en este monumento declarado Bien de Interés Cultural y favorecer su puesta en valor?

3.- ¿Tiene previsto la Junta impulsar proyectos aparejados al castillo de Benal como podría ser promover un centro de interpretación de este castillo o un museo, acometer nuevos accesos para facilitar su visita, o instalar iluminación y cartelería que ayude a su puesta en valor?

Valladolid, a 27 de octubre de 2025

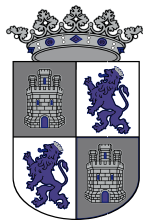
EL PROCURADOR



Fdo.: Luis Mariano Santos Reyero

Cortes de Castilla y León, Plaza de las Cortes de Castilla y León, 1 - 47015 Valladolid (España)

grupo.uplsy@ccyl.es



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003954-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. David Hierro Santos, relativa a diversas cuestiones relacionadas con las subvenciones públicas a la Unidad de Excelencia GECOS de la Universidad de Salamanca.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de noviembre de 2025, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/003904 a PE/003957.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de noviembre de 2025.

LA SECRETARIA SEGUNDA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Rosa María Esteban Ayuso

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Don David Hierro Santos, procurador perteneciente al Grupo Parlamentario VOX Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, formula la siguiente pregunta, para su contestación por escrito:

¿Qué criterios ha seguido la Consejería de Educación para la concesión de subvenciones públicas a la denominada Unidad de Excelencia GECOS (Gestión Económica para la Sostenibilidad) de la Universidad de Salamanca, según consta en la Resolución publicada en el BOCYL del 16 de julio de 2025?

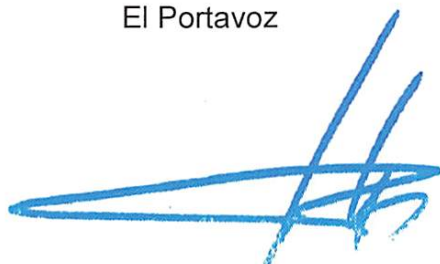
¿Cumple el listado de integrantes de la unidad de Excelencia GECOS aprobado por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Salamanca los méritos y requisitos exigidos por la propia convocatoria legal?

¿Cuáles son los resultados de los principales de proyectos de investigación competitivos que ha elaborado la Unidad de Excelencia GECOS en los últimos años?

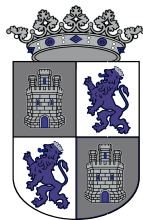
¿Qué medidas tiene previsto adoptar la Consejería de Educación para garantizar la transparencia, fiscalización y publicidad de los criterios de concesión y ejecución de las subvenciones destinadas a universidades y grupos de investigación, de modo que se asegure el cumplimiento real de los requisitos establecidos, el uso correcto de los fondos públicos?

En Valladolid, a 27 de octubre de 2025

El Portavoz

A handwritten signature in blue ink, consisting of a long horizontal stroke followed by a series of loops and a final vertical stroke.

Fdo. David Hierro Santos



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003955-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Alicia Palomo Sebastián, D. Sergio Iglesias Herrera, D. Fernando Pablos Romo y D. Jesús Guerrero Arroyo, relativa a diversas cuestiones sobre el centro público integrado de Formación Profesional de Coca (Segovia).

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de noviembre de 2025, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/003904 a PE/003957.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de noviembre de 2025.

LA SECRETARIA SEGUNDA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Rosa María Esteban Ayuso

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

**A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN**

Alicia Palomo Sebastián, Sergio Iglesias Herrera, Fernando Pablos Romo, Jesús Guerrero Arroyo, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En la actualidad el Centro público Integrado de Formación Profesional de Coca (Segovia), conocido como Escuela de Capataces Forestales, adscrito a la Junta de Castilla y León, después de un mes desde que se inició el curso lectivo, no cuenta con tres profesores para impartir las materias de Aprovechamientos del medio natural, Maquinaria e Instalaciones Forestales y Formaciones en centros de trabajo. Son asignaturas esenciales para la formación de los alumnos y esta falta de profesionales educativos, provoca un problema evidente de calidad educativa, además de dificultades y carga de trabajo elevada a los profesores del centro.

Además, en los próximos meses se puede agravar la situación con falta de profesores en otras materias.

No es la primera vez que esto sucede, el año anterior, también existieron problemas por esta falta de profesores, ya que se ofrecen contratos de 9 meses a los profesores interesados, la bolsa de trabajo está agotada y no se convocan oposiciones para cubrir de forma estable estos puestos de funcionarios de carrera.

Por todo lo expuesto:

- 1) ¿Cuántas plazas de docentes tiene el Centro público Integrado de Formación Profesional de Coca?
- 2) ¿Cuántas están ocupadas por personal funcionario o laboral?
- 3) ¿Cuántas ocupadas por personal interino o por personal contratado en el curso académico 2025-26?
- 4) ¿Qué plazas están vacantes en este centro a 22 de octubre de 2025?
- 5) ¿Desde cuándo están vacantes dichos puestos de trabajo docente?
- 6) ¿En qué fecha finalizan los contratos del personal interino o contratado en este centro educativos en el presente curso escolar?
- 7) ¿Qué otros puestos de trabajo no docente existen en el Centro citado? ¿Cuáles están ocupados por funcionarios o personal laboral? ¿Cuáles están ocupados por interinos? ¿Cuáles están vacantes?
- 8) ¿Cuántos estudiantes están matriculados en el curso escolar 2025-26 en el centro relatado?
- 9) ¿Considera la Junta de Castilla y León que la situación de falta de personal docente en este centro afecta a la calidad de la educación que se imparte en el mismo?
- 10) ¿Qué soluciones va a aportar la Junta de Castilla y León y cuando para terminar con la situación de falta de profesores en este centro educativo?



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ocyl.es

- 11) ¿Existe bolsa de trabajo para contratación de profesores técnicos para los centros de FP de estas características?
- 12) En caso afirmativo, ¿cuántos aspirantes forma parte de la misma?
- 13) ¿Cuándo fueron las últimas oposiciones que se celebraron para plazas docentes en centros integrados de FP agrarios y forestales en Castilla y León? ¿Cuándo se celebrarán las próximas?
- 14) ¿Cuenta la Junta de Castilla y León con un cuerpo de profesores técnicos para estos centros de FP? En caso de respuesta negativa, ¿cuál es el motivo por el que no existe en la actualidad este cuerpo docente?

Valladolid a 28 de octubre de 2025

Los Procuradores

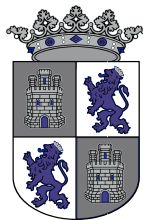
Alicia Palomo Sebastián,

Fernando Pablos Romo,

Sergio Iglesias Herrera,

Jesús Guerrero Arroyo,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003956-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. María Consolación Pablos Labajo, D. Rubén Illera Redón, D. Fernando Pablos Romo y Dña. Rosa María Rubio Martín, relativa a distintas cuestiones relativas al cumplimiento de la Consejería de Educación con las 7 recomendaciones del Informe de Fiscalización para la Digitalización del Sistema Educativo en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, ejercicio 2022.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de noviembre de 2025, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/003904 a PE/003957.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de noviembre de 2025.

LA SECRETARIA SEGUNDA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Rosa María Esteban Ayuso

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

Partido
Socialista
de Castilla
y LeónGrupo
Parlamentario
SocialistaCortes de
Castilla y LeónPlaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@cyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jesús Guerrero Arroyo, Consolación Pablos Labajo, Rubén Illera Redón, Fernando Pablos Romo, Rosa Rubio Martín, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El Informe número 301 de Consejo de Cuentas de Castilla y León es la “Fiscalización conjunta con el Tribunal de cuentas para la Digitalización del Sistema Educativo en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, ejercicio 2022” que fue aprobado el 31 de marzo del 2025 por el pleno del Consejo de Cuentas de Castilla y León. El Informe fue presentado por el propio presidente de la Institución en la Comisión de Economía y Hacienda de las Cortes de Castilla y León del 27 de octubre de 2025, y tal y como declaró el Sr. Amilivia se hacía con la intención de ser útil teniendo en cuenta que el proceso de digitalización no terminaba hasta el 31 de diciembre de 2025. La Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León tiene conocimiento profundo de dicho Informe habida cuenta de que en su día presentó 105 alegaciones al mismo.

El Informe cuenta con 7 recomendaciones a la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León.

Por ello preguntamos:

- ¿Va a cumplir la Consejería de Educación las 7 Recomendaciones del Informe Fiscalización conjunta con el Tribunal de cuentas para la Digitalización del Sistema Educativo en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, ejercicio 2022?
- Si ya hubiera cumplido las 7 o alguna de ellas, ¿Cuáles han sido cumplidas? ¿Con qué medidas concretas se ha dado cumplimiento a las Recomendaciones del Consejo de Cuentas?
- Si no lo han sido las 7 o alguna de ellas ¿Cuáles no han sido cumplidas? ¿Cuáles son las razones para no hacerlo?

Valladolid a 28 de octubre de 2025

Los Procuradores



Jesús Guerrero Arroyo,



Consolación Pablos Labajo,





Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

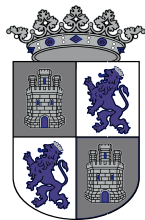
Grupo.socialista@ccyl.es



Rubén Illera Redón,

Rosa Rubio Martín,

Fernando Pablos Romo,



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003957-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. María Consolación Pablos Labajo, D. Rubén Illera Redón, D. Fernando Pablos Romo y Dña. Rosa María Rubio Martín, relativa a distintas cuestiones relativas a si la Consejería de Educación va a implementar alguna de las 27 conclusiones del Informe de Fiscalización para la Digitalización del Sistema Educativo en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, ejercicio 2022, en las que el Consejo de Cuentas no se mostraba de acuerdo con las actuaciones de la Consejería de Educación.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de noviembre de 2025, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/003904 a PE/003957.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de noviembre de 2025.

LA SECRETARIA SEGUNDA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Rosa María Esteban Ayuso

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jesús Guerrero Arroyo, Consolación Pablos Labajo, Rubén Illera Redón, Fernando Pablos Romo, Rosa Rubio Martín, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El Informe número 301 de Consejo de Cuentas de Castilla y León es la “Fiscalización conjunta con el Tribunal de cuentas para la Digitalización del Sistema Educativo en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, ejercicio 2022” que fue aprobado el 31 de marzo del 2025 por el pleno del Consejo de Cuentas de Castilla y León. El Informe fue presentado por el propio presidente de la Institución en la Comisión de Economía y Hacienda de las Cortes de Castilla y León del 27 de octubre de 2025, y tal y como declaró el Sr. Amilivia se hacía con la intención de ser útil teniendo en cuenta que el proceso de digitalización no terminaba hasta el 31 de diciembre de 2025. La Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León tiene conocimiento profundo de dicho Informe habida cuenta de que en su día presentó 105 alegaciones al mismo.

El Informe cuenta con 34 conclusiones, de las cuales 27 muestran diferencias muy constatables con la labor de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León.

Por ello preguntamos:

- ¿Va a utilizar las 27 conclusiones del Informe de Fiscalización conjunta con el Tribunal de cuentas para la Digitalización del Sistema Educativo en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, ejercicio 2022, en las que el Consejo de Cuentas no se mostraba de acuerdo con las actuaciones de la Consejería de Educación, para modificar sus actuaciones?
- ¿Cuántas de las 27 conclusiones va a implementar la Consejería de Educación, cuántas no, y qué razones esgrimen para hacerlo o no en cada una de ellas?

Valladolid a 28 de octubre de 2025

Los Procuradores

Jesús Guerrero Arroyo,

Consolación Pablos Labajo,





Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es



Rubén Illera Redón,

Rosa Rubio Martín,

Fernando Pablos Romo,

ESTRUCTURA DEL BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

1. PROCEDIMIENTOS LEGISLATIVOS		
110	PL	Proyectos de Ley
120	PPL	Proposiciones de Ley
130	ILP	Iniciativas legislativas populares y de los Ayuntamientos
140	PREA	Reforma del Estatuto de Autonomía
150	PLE	Procedimientos legislativos especiales
160	DLEY	Decretos Leyes
170	DL	Decretos Legislativos
180	REG	Reglamento de las Cortes
181	RES	Resoluciones de la Presidencia y normas complementarias del Reglamento
182	EP	Estatuto de Personal
190	OIL	Otras Iniciativas legislativas
2. DECLARACIÓN INSTITUCIONAL, CONVENIOS, ACUERDOS Y COMUNICACIONES		
210	DI	Declaraciones Institucionales y otras declaraciones
220	C	Convenios
230	ACUER	Acuerdos
240	OTC	Comunicaciones
3. INVESTIDURA Y RESPONSABILIDAD POLÍTICA		
310	SI	Investidura
320	CCF	Cuestión de confianza
330	MC	Moción de censura
390	OC	Otras cuestiones de responsabilidad
4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO		
410	CJCyL	Comunicaciones de la Junta de Castilla y León
420	PROG	Programa y planes remitidos por la Junta de Castilla y León
430	INJ	Informaciones de la Junta de Castilla y León
440	DPG	Debate sobre política general
450	I	Interpelaciones
451	M	Mociones
452	IA	Informaciones de actualidad
461	POC	Preguntas para respuesta oral en Comisión
462	POP	Preguntas para respuesta oral en Pleno
463	PE	Preguntas para respuesta escrita
470	PNL	Proposiciones No de Ley
490	PR	Propuestas de resolución
5. PROCEDIMIENTOS RELATIVOS A OTRAS INSTITUCIONES Y ÓRGANOS		
510	TC	Tribunal Constitucional
520	CC	Consejo de Cuentas
530	PC	Procurador del Común
590	OIO	Otras Instituciones y Órganos
6. ELECCIONES, DESIGNACIONES, NOMBRAMIENTOS Y PROPUESTAS		
610	ESE	Designación de Senadores
620	ECC	Consejo de Cuentas
630	EPC	Procurador del Común
640	ECS	Consejo Consultivo
690	EOT	Otras designaciones y propuestas de nombramiento
7. COMPOSICIÓN DE LAS CORTES Y DE SUS ÓRGANOS		
710	MESA	Mesa de las Cortes
720	PTE	Presidencia
730	JP	Junta de Portavoces
740	GP	Grupos Parlamentarios
741	PNA	Procuradores no adscritos
750	COM	Comisiones
760	PON	Ponencias
770	PLN	Pleno
780	DP	Diputación Permanente
8. ORGANIZACIÓN DE LAS CORTES		
810	ORGAN	Organización y funcionamiento de los servicios
820	OPER	Personal
830	OCON	Contratación
890	OOAC	Otros acuerdos de administración de las Cortes